

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Graneros
Director	: Sonia Vera Estefo
Correo electrónico	: sonia.vera@sename.cl
Dirección	: Camino Lo Romero s/n Sector La Soledad Graneros
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	22/10/2015
3	Hora inicio visita	9:30 Hrs
4	Hora término visita	12:45 Hrs
5	Nombre Centro	CIP - CRC
6	Dirección	Camino Los Romeros N° 1555. Sector la Soledad
7	Comuna	Graneros
8	Año Construcción	2002
9	Fono	72-2621185
10	Nombre Director / Profesión	Sonia Vera. Administradora Publica.
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Felipe Ortiz. Profesor de Educacion Fisica
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Hugo Serrano. Administrador Publico.
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Israel Parra. Suboficial de Gendarmeria de Chile

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	Cristobal Moreno	Opcion.	
2	Alvaro Martinez	Fiscal Corte de Apelaciones.	

N	Nombre	Institución	Firma
3	Carina Valdes	Ministerio Publico	
4	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica	
5	Andrea Vergara	Unicef	
6	Pamela Salfatte	Fundacion Tierra de Esperanza.	
7	Jessika Espina	Seremi de Justicia. (S)	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

N	Nombre	Institución	Firma
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobre población, existiendo 33 jóvenes; teniendo 128 plazas a la fecha. De acuerdo a la Población vigente se distribuye en 18 CIP y 14 CRC. Existe distribución de un dormitorio por interno , en caso excepcional de estado de salud mental delicado de algún joven, se traslada a una habitación con otro joven. Se mantiene la distribución de casa,

N	Pregunta	Respuesta
		realizándose de acuerdo al perfil conductual , donde se revisa el tipo de delito y trayectoria.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y comente criterios de segregación.</p> <p>- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.</p> <p>- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).</p>	<p>Los Criterios de segregación son por el perfil delictual, nivel de reincidencia, conflictividad y por la Necesidades en el Plan de Intervención. No hay mujeres, pero en el caso que existiesen, hay una casa para ellas, pero no se encuentra habilitada. Las casa se ocupan en función de la segregación de la 1 a 7</p>
2	<p>Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Hoy se ocupan la casa 3 - 4 en CIP, 5 - 6 CRC; las cuales constituyen una segregación; donde el universo a considerar es de 33 jóvenes. En la casa 4 hay 10 jóvenes , por lo tanto en dos habitaciones se encuentran dos jóvenes. Por lo tanto se cumple la segregación que establecen las bases técnicas.</p>
3	<p>Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>Se diferencias la situación entre CIP - CRC. Se cuenta solamente con hombres y dada la cantidad están segregados por la calidad jurídica y por perfil delictual. Se mantienen las condiciones favorables; existiendo intervención especializada.</p>
4	<p>Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>existe el caso de un joven que presenta capacidades diferentes , se encuentra en corta estadía en Til -Til. Lo esencial de lo negativo , es que no se cuenta con los espacios ni los profesionales para su atención. Ante lo cual se encuentran gestionando con el poder judicial cambio de medida o sentencia. En Til - Til lleva 5 días y estará 21 días.</p>
5	<p>Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).</p>	<p>Gestionar espacios y contratación de RRHH o Profesional para mejorar la capacidad de atención en población con capacidades diferentes. En casa de mujeres no existe y no están las condiciones para lactantes , ni permite su separación</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.	7
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	No aplica
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	7
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	No aplica
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	7
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	7
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfátice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	Para evaluar este aspecto nos reunimos con el Señor Saúl Reyes Estrada, quien se desempeña como Encargado de Personal. Nos informa que en la actualidad la dotación de personal se compone por 92 funcionarios, 57 varones y 35 damas, de los cuales 12 funcionarios se encuentran con licencia médica. Resulta significativo el hecho que 9 de las 12 licencias corresponden a ETD (educadores de trato directo) por lo que el funcionamiento de las 6 casas que están habilitadas muchas veces se cumple solo con 1 educador, cuando la norma establece que debiesen haber

N	Pregunta	Respuesta
		<p>dos por casa. Al observar esta situación se hace referencia a que a pesar de que existe un número de licencias importantes, también no se han logrado suplir las plazas que hay pendientes para ese cargo, esto porque para los ETD Diurno se solicita que sean profesionales y para los ETD nocturno esto no es un requisito, pero cuando se llama a concurso los profesionales postulan a la jornada nocturna quedando sobrecalificados y declarándose desiertas las plazas que se postulan. Es necesario observar que las profesiones que tienen estos ETD son variadas, ya que se encuentran desempeñándose en el cargo, ingenieros, periodistas, etc. lo que no asegura la especialidad que la intervención requiere. El equipo técnico está compuesto por Jefe técnico, 7 Encargados de caso (2 de ellos se encuentran cumpliendo funciones en otros Centros) y 2 Profesionales de Intervención Clínica, quienes son un número suficiente para la población que actualmente se encuentra en el centro y que corresponde a 31 jóvenes (divididos en 5 casas), dos de los cuales al momento de la visita se encontraban en la Unidad de Corta Estadia del Centro Metropolitano Norte (Til Til, Región Metropolitana). Es necesario referir que desde la última</p>
		<p>visita, con fecha 1ero de diciembre se nombró una Directora Titular, la Srta. Sonia Vera Steffó, asimismo con fecha 7 de diciembre del año 2015 se nombra al Señor Hugo Serrano como Jefe de Administración, lo que permitió que algunos profesionales que estaban realizando la suplencia de esos cargos volvieran a sus funciones habituales.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del</p>	<p>Con la documentación proporcionada por el Señor Saúl Reyes se pudo constatar lo siguiente: • Curso de Capacitación Modelo de Competencias para la reinserción laboral juvenil. Donde asistió según resolución exenta N° 4, la Srta. Edith Figueroa Quilodran, quien se desempeña como Terapeuta Ocupacional en el CIP-CRC Graneros. Asimismo se entrega un reporte</p>

N	Pregunta	Respuesta
	personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	SISPUBLI de las capacitaciones que se efectuaron durante el año 2015, a continuación se detallan sólo aquellas que fueron posteriores a la segunda visita de las CISC y que son pertinentes con la temática: <ul style="list-style-type: none"> • Taller LGTBI sobre orientación sexual. • Diplomado en Evaluación, intervención y seguimiento ocupacional de jóvenes infractores de ley. • Diplomado en Intervención socioeducativa de jóvenes infractores de ley para educadores de trato directo y coordinadores de turno de los CIP-CRC. • Conocimiento y Aplicación de instrumentos de evaluación de competencias parentales.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Es posible señalar que las capacitaciones están acordes a las necesidades que presenta el centro. Esta comisión recomendaría llevar un registro detallado de las personas que asisten, para visualizar donde se concentran y donde se hace necesario reforzar.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	Con fecha 25-28 de abril del presente año se llevó a cabo una capacitación de género dictada por el Centro de la Mujer, cuyo objetivo era entregar herramientas para abordar la temática de manera adecuada. Según Resolución Exenta 487, asistieron a esta capacitación los siguientes profesionales: <ul style="list-style-type: none"> • Shu Yen Lam, Profesional de Intervención Clínica. • Cinthya Guzman, Enfermera. • Macarena Vallejos, Profesional de Intervención Clínica. • Gonzalo Perez, Educador de Trato Directo Diurno.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Efectivamente es posible visualizar que el Equipo Técnico ha establecido un acta de registro de todas las coordinaciones que se realizan respecto a los casos que se llevan. En la revisión de los expedientes es posible verificar coordinaciones con actores internos y externos. Se desconoce si existen coordinaciones generales entre los equipos, ya que, a diferencia del año pasado no se tuvo a la vista el libro de actas, donde se plasmaban las coordinaciones generales.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Existe bastante avance a las observaciones realizadas durante la última visita, principalmente en lo referido a las capacitaciones de género y personas LGBTI. Además es posible señalar que tanto la Directora como el Jefe Técnico, asisten regularmente a la mesa interinstitucional convocada por la Defensoría Penal Pública.
2	Aspectons negativos a considerar.	Las licencias siguen siendo un aspecto negativo a señalar. Se desconoce si existe un plan de mitigación. Otro aspecto negativo son los concursos que deben declararse desierto, si bien este aspecto no depende del centro, se hace necesario reevaluar los requisitos para las postulaciones.
3	Aspectos favorables a considerar.	Respecto a la última visita se observan bastantes avances, principalmente lo referido a los nombramientos de jefaturas, que estuvieron vacantes por mucho tiempo. Es posible apreciar que el centro ha ordenado sus procedimientos y a su vez ha externalizado coordinaciones que permiten resolver conflictos que pueden generarse en su interior.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	• Evaluar requisitos para cargos que se concursan de manera que no queden desierto.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	7

N	Pregunta	Respuesta
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	7
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	7
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Si permite.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	El Higiene, Agua Potable y servicios Higiénicos en optimas condiciones. Salvo algunos sanitarios que presenta deterioro con escasa mantención en su funcionamiento.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Para educación las instalaciones, están optimas, salvo algunos artefactos sanitarios que se encuentran sin uso por mal estado. En capacitación laboral , existen los espacios adecuados para aquello. En recreación, existen Talleres de Cocina, sala de Música , Talleres de Arte, Taller de soldadura, la Multicancha se esta habilitando. En cada casa existe un hall, patio y jardín , donde se puede realizar actividades especificas, para cada casa.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Se mantiene equipamiento en cada casa: TV, equipo de música , muebles, sillas. para actividades recreativas existe el hall, que se encuentra en el centro de cada casa , además del patio y jardín de cada casa. la rutina diaria planifica las actividades que se realizan en el centro en general , ya sea en cada casa o fuera de ella. Al interior de la casa generalmente se utilizan juegos de salón , se visualizan películas, se escucha música, se juega play station, entre otras. En algunas ocasiones excepcionalmente se realizan talleres al interior de cada casa. Generalmente estos se realizan en las dependencias dispuestas para ello.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No hay
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No existen, si se diera la coyuntura , se utilizaría la casa N° 2

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El mobiliario no ha sido adquirido , porque no se ha encontrado el adecuado que cumpla con las medidas de seguridad requerida. se están barajando algunas opciones , esto ha sido una constante. En cuanto a las actividades recreativas se consulta a los jóvenes sus intereses y en base a eso se analiza y evalúa la adquisición de los servicios de los Talleres solicitado o la ejecución de estos por personal del servicio.
2	Aspectos favorables a destacar.	Aun se sigue ejecutando el programa de Mejoramiento del Centro. Donde ya se encuentra en 5 casa en condiciones, tales como las dependencias de Genchi, el edificio de administración, el trabajo eléctrico esta ejecutado en la línea de fuego, tb el espacio de coordinación y talleres. actualmente se encuentran

N	Pregunta	Respuesta
		trabajando en dos casas en la 2 y el a 7, gimnasio y posteriormente en enfermería.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se mantiene, un mobiliario adecuado para los jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Buscar alternativas adecuadas que cumplan con las medidas de seguridad, con respecto al mobiliario, para que los jóvenes guarden sus pertenencias. Atender el problema de gasfitería que se observa en algunos artefactos sanitarios del centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	7
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	7
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	7
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	5
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7

N	Pregunta	Respuesta
9	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
12	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	7
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Al igual que el año anterior, se informa que ya se realizó la instalación de red húmeda y red seca, pero la red seca no está operativa debido a un problema estructural del edificio en la construcción. Se presentó un proyecto de mejoras de la totalidad de la instalación de la red, ya que debe revisarse todo el revestimiento de la instalación. El proyecto aún no es adjudicado por parte del nivel central. En cuanto a la red húmeda, presenta diversas filtraciones y algunas de ellas se están reparando, lo que fue constatado por la comisión. La reparación de la red húmeda sí afecta a los jóvenes ya que requiere de una reparación constante, casi en forma mensual. La carga de los extintores se encuentra al día y debían renovarla en noviembre de 2016.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	<p>Hay 4 zonas de seguridad debidamente conocidas por el personal quienes a su vez se lo explican a los jóvenes en caso de evacuación. Son dos zonal al interior del complejo y dos en el exterior, específicamente los estacionamientos. Sin embargo, en entrevista con uno de los jóvenes señalan que esto no es efectivo y no ha obtenido dicha información. En cada casa hay una primera zona de seguridad o zona previa (patios delanteros o traseros dependiendo de cada casa) y luego se evacúa a las zonas de seguridad del centro. Las vías de escape están señaladas en las distintas reparticiones, pero se trata de letreros pequeños y no de la mutual u organismo de seguridad al que se encuentran afiliado. La conectividad del centro es mala, ya que se encuentra alejado de la comuna (Graneros). El año pasado (abril de 2015) concurrió personal de bomberos de la primera compañía de Graneros. Este año no han ido, pese a que sí han sido invitados por el encargado. Se encuentra pendiente la certificación de ambas redes. El centro además posee un plan de emergencia, que abarca procedimientos especiales en casos de incendio, sismo, escapes de gas, emergencia toxico alimentaria, artefacto explosivo o atentado social, inundaciones y accidentes graves o fatales, con inclusión de planos descriptivos de zonas de seguridad, planos que además se encuentran en las casas o recintos que albergan a los adolescentes.</p>
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	<p>Simulacros de emergencia. Se informa a la comisión por parte de la directa del centro que no se han realizado simulacros durante este año pero que hoy se realizaría uno (sobre terremoto-horario nocturno).</p>
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>Cadena de responsabilidad. El encargado de seguridad es Ignacio Brión quien no se encontraba presente al momento de la visita. Él se coordina con la directora actual, en cuanto al Plan de emergencia el cual consta por escrito y al que se tuvo acceso por parte de la comisión. En cuanto a los jóvenes, personal del centro señala que se realizan inducción al ingresar al centro sobre las medidas de seguridad y plan</p>

N	Pregunta	Respuesta
		de emergencia, realizando recordatorios en forma semanal, lo que no coincide con la información aportada por el joven entrevistado. Encargado de seguridad. Actualmente es Ignacio Brión quien trabaja en el centro de lunes a viernes en horario diurno. Durante la noche, el coordinador o ETD de turno es el encargado de seguridad siendo capacitado por Ignacio para tales efectos.

Televigilancia

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	El sistema de televigilancia se encuentra operativo, funcionando 35 cámaras en la actualidad. El disco duro está grabando al interior del Centro y también en la línea de fuego. También funcionan los sensores microondas. En cuanto al equipamiento de GENCHI; llegaron 10 portátiles nuevos, al igual que se repararon los timbres magnéticos de las puertas y los citófonos

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Nivel de avance: Hubo avances en el sistema de televigilancia, ya que se repararon las cámaras y el equipamiento de GENCHI.
2	Aspectos favorables a destacar.	Existencia de un plan y de un equipo de emergencia completo. Además de las reparaciones en materia de red húmeda y evacuaciones si bien esto genera ciertos inconvenientes en el centro. Se está realizando una puerta adicional en la Casa 2 (mujeres), como vía de escape y acceso a la zona de seguridad
3	Aspectos negativos a destacar.	No se han realizado simulacros. Tampoco se ha obtenido un pronunciamiento del nivel central sobre el proyecto de mejora de la red seca.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se sugiere colocar señalética más adecuada y mejorar la difusión del plan de seguridad con los jóvenes, en especial con los que permanecen más tiempo durante la jornada en el centro. También es necesario avanzar con los simulacros ya que se no ha realizado ninguno y lo ideal es realizar más de uno al año (se proponen 4 simulacros).

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	4
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	6
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	5
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Existe un registro digital, que corresponde a un resumen de las sanciones que se han aplicado, con la información pertinente. Además llevan un registro en papel (planilla Excel) en el que están todos los antecedentes por cada sanción y es de fácil acceso y comprensión. Se encuentra a cargo de una de las secretarías de la dirección regional. Además se cuenta con un archivador con las sesiones del comité. Sin embargo, en las carpetas de los últimos jóvenes sancionados (tres últimos comités) no se encontraban registradas las últimas sanciones aplicadas.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Hay conflictos principalmente entre los adolescentes, quienes presenten distintos niveles de agresión o violencia. El día anterior a la visita al centro se había producido un evento que llevó a la

N	Pregunta	Respuesta
		separación de jóvenes a la casa 1 con rutina diferenciada.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Depende de la gravedad del hecho, el ETD es el primero en intervenir a través de un encuadre, se informa al coordinador y si es muy grave o hay muchos participantes se solicita el apoyo de gendarmería, quienes no intervienen si no lo solicita el director o quien lo subrogue. Durante la realización del comité se entrevistan con el joven para saber su versión de los hechos y luego determinar si se sanciona o no de acuerdo al reglamento, pero siempre se deben reportar los hechos que ocurren en el centro. La Casa 1 es de rutina diferenciada, a la cual se trasladan a los infractores, no como una sanción, sino como forma contención.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Ante una situación de gravedad se realiza la separación y derivación a casa 1, en la cual existe una rutina diferenciada para realizar mejor la contención de los jóvenes. Los profesionales atienden a los involucrados en dicha casa y en la medida que se requiera.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	El centro aborda el tema y se respeta la inclinación y la diversidad. La encargada de casos señala que los problemas o conflictos se producen por los niveles o cultura de violencia que presentan los jóvenes pero no por otros motivos. Actualmente no existen jóvenes pertenecientes a alguna minoría Se dan situaciones de violencia por distintos motivos, siendo ello, lo más normal, por falta de control de impulsos de los jóvenes o de sus emociones.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las	Hay 7 casas en el centro. La casa 1 es la destinada a aplicar medidas de separación y tiene las mismas características de las demás casas en

N	Pregunta	Respuesta
	condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	cuanto a tamaño, luminosidad, salubridad, ventilación y vigilancia
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	Se utiliza en casos de faltas que pueden ameritar sanción, en principio se reubica al joven por un número de días que va fluctuando y se va evaluando de acuerdo a su nivel de contención y progreso. Al momento de la visita al centro, había ingresado un joven derivado del centro de San Joaquín, centro que se encuentra con sobre población y se han derivado casos a COD Cereco, algunos jóvenes con problemas mentales serios. En la casa en total había 6 jóvenes en casa 1.
3	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	Existe una rutina diaria establecida para la casa 1. La encargada de casos En general, se realizan las mismas actividades que los otros jóvenes, salvo lo que se considera como actividad extra programática, y ya sean clases o talleres sólo se realizan dentro de la casa, por ende, no circulan por el centro ni se relacionan con los otros jóvenes. Sin embargo, al entrevistarnos con un joven señala que no lo llevan al colegio ni le envían material, así como no participa de otra actividades, por esta en dicha casa.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	No hay un protocolo específico para el centro, pero sí el que existe de acuerdo Reglamento. Gendarmería interviene sólo a petición del director del centro, pero con una implementación especial, cascos y escudo. Sólo si no pudieran tener el control se llamaría a refuerzos externos, pero se indica que este año no han habido eventos de ese tipo.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se pudo comprobar el registro digital de las sanciones, prácticamente al día, como también un orden y correlación de los comités de disciplina. Se hace entrega al ingreso de cada joven de un folleto con sus derechos y deberes, explicado por la persona encargada de

N	Pregunta	Respuesta
		estadísticas, quien es quien recibe a los jóvenes en el centro.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se digitalizó el registro de sanciones lo que hace fácil su revisión. La encargada de estadísticas confeccionó una cartilla de deberes y derechos, la cual ahora entrega materialmente al ingreso de los jóvenes al centro
3	Aspectos negativos a destacar.	En las carpetas individuales de los jóvenes no hay un registro actualizado de las sanciones impuestas, lo que también se observó en visitas anteriores. No se observó en las casas ninguna mención al reglamento interno.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	En las carpetas individuales de los jóvenes colocar el registro de las sanciones impuestas. Establecer una dinámica con los jóvenes de la casa 1, pues de los que se vio y de los que se escuchó en entrevista con uno de ellos, es que no había intervención alguna, a la hora de la visita, cerca de las 11:00 horas, los jóvenes sólo estaban jugando play station entre ellos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	4
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6

N	Pregunta	Respuesta
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	El Chequeo médico es realizado al interior de la unidad.
2	Quién lo realiza.	Regularmente el chequeo médico es realizado por la enfermera de la Unidad, o en su defecto los paramédicos.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	El chequeo médico no solo incorpora la constatación de lesiones, se indaga en aspectos de la salud en general de los jóvenes así como también se incorpora un instrumento de diagnóstico inicial en salud mental, sumado a la aplicación de una escala de suicidad denominada Okasha
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Se mantiene el mismo protocolo que en la visita anterior. El registro de ingreso contiene: antropometría, signos vitales, lugar donde se realizó la constatación de lesiones, antecedentes de salud, consumo de sustancias, alergias, examen físico y ahora se agrega la aplicación de instrumento de escala de suicidad
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Todos los jóvenes cuentan con su respectiva ficha médica que es desarrollada al momento del ingreso, la que cuenta con antecedentes en diferentes áreas de la salud, incorporan anamnesis y derivaciones realizadas con anterioridad, así como también datos sobre medicamentación.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Si bien persiste el problema de la falta de autorización sanitaria y no se encuentra certificada la instalación eléctrica de la enfermería. Se observan adecuadas condiciones en cuanto a infraestructura, observándose un espacio adecuadamente administrado y limpio. Es preciso mencionar que se encuentran iniciando trabajos para obtener la certificación eléctrica y así avanzar en la autorización sanitaria.
2	Su organización.	El inmueble administra adecuadamente sus espacios, se aprecia ordenado y de fácil acceso a sus diferentes habitaciones.
3	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Es posible verificar que la profesional entrevistada, además responsable de la Unidad, cuenta con amplio conocimiento tanto en el ámbito administrativo como en lo técnico, abordando diferentes áreas
4	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Es posible señalar que en la actualidad la enfermería cuenta con un equipo técnico compuesto por la enfermera del centro la cual asiste de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, además de 03 paramédicos (con sistema de turnos), 02 interventores clínicos, 02 terapeutas ocupacionales y 1 tallerista deportivo, todos estos en jornada completa, se añade también 1 medico (6 horas semanales), corroborar dato con Macarena) y 01 nutricionista (22 horas), cabe destacar que el equipo en gral cuenta con sistema de turnos promoviendo cubrir la atención en todo momento. Los técnicos paramédicos cuentan con la siguiente distribución horaria: 3 técnicos con turno tres cuartos y una de 09:00 a 16:00 hrs. Se cuenta además con nutricionista con 22 horas. Atiende los días martes a los jóvenes y el resto de su jornada la cumple desarrollando pauta alimentaria.
5	La distribución de funciones entre quienes trabajan en ella.	La distribución se realiza de la siguiente manera, la enfermera y técnicos distribuyen sus funciones de acuerdo al cargo y a las funciones destinadas para éste, cabe destacar además que es posible verificar que existe un sistema de turno por parte de los técnicos y jornada de 44 horas semanales por parte de la enfermera, y de turnos para los

N	Pregunta	Respuesta
		<p>técnicos paramédicos. Enfermera se encuentra a cargo del centro de salud, y se incorpora nutricionista que realiza atenciones directas a los jóvenes y se encarga de la elaboración de las pautas alimentarias</p>
6	<p>¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.</p>	<p>Si bien se visualiza una adecuada implementación de la Unidad en cuando al espacio y suministros básicos, sumado a la incorporación de protocolos en el ámbito de salud mental, se puede señalar que se trata de un sistema de salud básico-primario que no cuenta con autorización sanitaria de funcionamiento, aspecto de vital relevancia respecto el estándar al que se debe aspirar en dicha unidad.</p>
7	<p>¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.</p>	<p>Se observa la existencia de protocolos al momento del ingreso, donde participa la Unidad de enfermería y posteriormente derivación a programa de drogas PUKEM lo que favorece la pesquisa oportuna de patologías y su tratamiento, conjunto al hallazgo de ideación e intento suicida, Se mantiene la misma organización que en la visita pasada. Es posible señalar que se cuenta con un protocolo de salud general emitido por Sename, también protocolos de organización de la atención. Además la unidad cuenta con protocolos de traslado en caso de emergencia, y se encuentra vigente convenio con Cefam nº 6 de Rancagua para la inscripción de los usuarios, lugar en el cual se realizan las atenciones de salud y las derivaciones a la red de especialización en caso de ser necesario.</p>

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Sistema de registro de expendio de medicamentos.</p>	<p>Es posible visualizar un sistema de registro de medicamentos en la unidad de enfermería, observándose también sistema de control y seguridad para su administración, manteniéndose los mismos en mueble metálico con llave, es preciso mencionar que en el caso de los psicofármacos este control es llevado por el dispositivo de drogas PUKEM, quienes cuentan con medico psiquiatría.</p>
2	<p>Utilización de psicofármacos.</p>	<p>Estos son suministrados por programa de drogas con autorización del</p>

N	Pregunta	Respuesta
		Psiquiatría, quien controla la administración de los mismos
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Es el Psiquiatra quien lleva el control de estos, y registra su administración en una ficha individualizada para cada adolescente

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Las derivaciones son desarrollada principalmente a Cesfan n° 6 y al Hospital de Graneros para atención de especialidad y así como también a unidad hospitalaria de corta estadía de Til – Til y Hospital Regional de Rancagua. En el caso del Hospital de Graneros esta no cuenta con psiquiatra y respecto de otras patologías no psiquiátricas, la atención es en la red pública con los tiempos de espera para interconsulta de especialista como la población general.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	Enfermera encargada del dispositivo de salud
3	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se mantiene la misma organización que la visita del primer semestre: la atención odontológica se realiza a través de la atención de los centros de salud primaria, específicamente el Cesfam n° 6. la unidad cuenta con una silla de atención odontológica, pero esta no se encuentra operativa, ya que, no se cuenta con el recurso humano ni con la disponibilidad presupuestaria para su implementación.
4	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	La unidad de enfermería implementó un formato de “vacunograma” es decir vacunas que presentan los jóvenes en historia vital, esta información es recabada a través de los centros de salud donde se constata registro de vacunas aplicadas a los jóvenes.
5	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No cuentan con vehículo propio.
6	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No se ha presentado ninguna patología GES

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	No.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	A diferencia del periodo anterior, se visualiza la implementación de instrumento que es aplicado al ingreso con la finalidad de medir el “riesgo de suicidad” tratándose del test de Okasha, que pone en alerta al equipo psicosocial en caso de detectar algún nivel de riesgo. En este ámbito también se cuenta con un instrumento de evaluación (Escala Beck) que la manejan los PIC, Enfermera Jefa y TENS. Este instrumento se encuentra socializado con el equipo del CIP-CRC.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Enfermera jefa realiza evaluación de Salud Mental a los jóvenes que ingresan por intentos suicidas. La evaluación de Salud Mental la realizan los PIC. En los casos del CRC se realiza la pesquisa y se deriva a Puke, Respecto del CIP solo casos puntuales son derivados a Pukem, el resto se atiende en la red pública externa de salud
2	En caso afirmativo indique cuáles.	En lo anterior se señalan.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	El equipo se encuentra capacitado para pesquisar. Se encuentran capacitados los PEC y los interventores clínicos
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Escala Beck de riesgo suicida y anamnesis.
5	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	En casos graves de salud mental se realizan derivaciones de unidad hospitalaria de corta estadía en til-til y al reingreso del joven al centro se realiza seguimiento de las instrucciones emanadas de la institución pertinente. El protocolo para el seguimiento está dado por reuniones de coordinación que se realizan con un frecuencia de cada 15 días o un mes. En ellas participan todos los actores que intervienen con el joven (PEC-PIC-TO-EU-ETD-PAI-Puken- Coordinadora formativo-psicopedagogo). En caso que se detecte ideación suicida se lleva a hospital de Graneros y el joven queda hospitalizado. En caso que no haya disponibilidad de evaluación psiquiátrica tanto en la red pública como al interior del CIP-CRC, se

N	Pregunta	Respuesta
		cuenta con recursos para atención particular de psiquiatría.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	En casos graves de salud mental se realizan derivaciones de unidad hospitalaria de corta estadía en til-til y al reingreso del joven al centro se realiza seguimiento de las instrucciones emanadas de la institución pertinente. El protocolo para el seguimiento está dado por reuniones de coordinación que se realizan con un frecuencia de cada 15 días o un mes. En ellas participan todos los actores que intervienen con el joven (PEC-PIC-TO-EU-ETD-PAI-Puken- Coordinadora formativo- psicopedagogo). En caso que se detecte ideación suicida se lleva a hospital de Graneros y el joven queda hospitalizado. En caso que no haya disponibilidad de evaluación psiquiátrica tanto en la red pública como al interior del CIP-CRC, se cuenta con recursos para atención particular de psiquiatría.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Existe un nivel avance adecuado.
2	Aspectos favorables a destacar.	- Rigurosidad en el abordaje del riesgo de suicidad y en el ámbito de salud mental en gral. - Implementación de mueble metálico con mayor seguridad.
3	Aspectos negativos a destacar.	- Unidad aún no tiene autorización sanitaria de SEREMI.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Fortalecer el abordaje de la incidencia del tipo de tratamiento médico respecto metodologías de trabajo del equipo psicosocial con la finalidad de promover adecuados procesos de aprendizajes en el aula, como en las sesiones de trabajo con educadores y encargados de caso. Mantener funcionamiento respecto de implementación de protocolos en el ámbito de salud mental, sobre todo lo referente al riesgo suicida

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	4
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	7
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	6
8	Califique atención en salud mental.	6
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	<p>El sistema de educación está determinado por planes de estudios del Ministerio de Educación de escuelas para adultos, dividiéndose en:</p> <p>Educación Básica: 1er Nivel Básico: 1ro – 4to Básico 2do Nivel Básico: 5to – 6to Básico 3er Nivel Básico: 7mo – 8vo Básico Educación Media: 1er Nivel Media: 1ro medio – 2do medio 2do Nivel Media: 3ro medio – 4to medio</p> <p>Es necesario también destacar información respecto a los siguientes elementos:</p> <p>1.- Género: solo se cuenta con lo que se entrega en los planes y programas del ministerio, no se intenciona nada desde la particularidad de los sujetos. Se mantiene observación de la anterior visita respecto a que no cuentan con baños para mujeres.</p> <p>2.- Interculturalidad: solo se cuenta con lo que se entrega en los planes y programas del ministerio, no se intenciona nada desde la particularidad de los sujetos.</p> <p>3.- necesidades especiales: cuentan con programa PIE,</p>

N	Pregunta	Respuesta
		pero no se encuentran acondicionados los baños para personas en situación de discapacidad.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se solicita carpetas individuales por cada joven observándose evaluaciones psicopedagógicas junto a los planes generales de educación, los cuales contienen hallazgos en la trayectoria educativa de los jóvenes, observándose que en la mayoría de los casos existe relación con la construcción de objetivos de intervención que desarrolla el equipo técnico en los planes de intervención, estando presente la dimensión educativa y el desarrollo de habilidades para favorecer la inserción en esta área, no obstante lo anterior, la principal dificultad observada se refiere a los problemas de comunicación entre el Colegio y el equipo psicosocial en cuanto a la construcción de estrategias de intervención complementarias que contribuyan el abordaje de temáticas que sean homologables tanto en el aula como en la sesiones de trabajo con el equipo psicosocial (educadores, encargados de caso), ya que de allí se desprenden diversos elementos como la tolerancia a la frustración, relación con grupo de pares, figura de autoridad, respeto de normas, habilidades sociales en su amplio espectro, elementos que deben ser entendidos como aspectos a entrenar progresivamente en c/u de los jóvenes, desprendiéndose el entendimiento de lo relevante que resulta que de destinen espacios de análisis de caso de forma continua, donde exista la complementariedad y una mirada multidisciplinaria en torno a las temáticas particulares de casa caso.
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Se observa un significativo número de talleres con adecuada participación de parte de los jóvenes, y estos se encuentran intencionadamente sincronizados con la jornada de clases, favoreciendo en lo posible la generación de rutinas en el entendido que la educación de adultos cuenta con periodos de clases menos extensos. En la actualidad se están desarrollando los siguientes talleres: Reforzamiento (9

N	Pregunta	Respuesta
		jóvenes) Jardinería (5 jóvenes) Música (5 jóvenes) Repostería (6 jóvenes) Psu (4 jóvenes) La mayoría de estos talleres no son de carácter formativo tendientes a certificar y preparar a los jóvenes en algún oficio, ya que incluso los que podrían estar asociado a lo señalado, no cuentan con certificación necesaria, si no que más bien están vinculados a lo recreativo.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Se mantiene la observación realizada en la visita anterior. Existen actividades deportivas definidas que se realizan regularmente al interior del centro, se visualizan estrategias de intervención en pro del desarrollo de la autonomía de los propios jóvenes. En la actualidad se cuanta con un ASR, proyecto de Sename que incorpora un docente de Educación Física por 8 horas semanales quien desarrolla clases de acuerdo al nivel educativos de los jóvenes
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Se constata que la cancha de baby fútbol de pasto sintético se mantiene en buen estado y en uso, además de contar con gimnasio techado y otra multi cancha de cemento. Ambos espacios están en buenas condiciones y cuentan con disponibilidad
3	Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.	No existe traspaso de información desde Sename al establecimiento escolar, respecto por ejemplo a características del joven que pueden resultar significativas, como salud mental, salud física, entre otras. Se manifiesta desde los profesionales del colegio que no existe coordinación con profesionales del centro respecto a los plazos de permanencia de los adolescentes lo cual dificulta generar objetivos pedagógicos. Si son integrados a las actividades del colegio (clases y talleres) respecto a la participación en talleres de capacitación laboral no son incorporados. Se solicitan certificados de escolaridad en página web del Ministerio de Educación. En alguna medida se destaca un avance respecto el periodo anterior donde se enfatizaba que no había traspaso de información desde el equipo psicosocial hacia el colegio. En el contexto de la presente visita, se observó mayor

N	Pregunta	Respuesta
		<p>comunicación entre profesionales del colegio y el equipo psicosocial de CIP CRC, lo que se traduce primero en la construcción de objetivos del plan de intervención que mantienen sintonía con los objetivos académicos, mayor participación en reuniones técnicas ampliadas de parte del colegio y mayor entrega de información al momento de ingresar a un joven al colegio, no obstante lo anterior, sigue ocurriendo que existen casos derivados al colegio donde no se maneja mayor información respecto elementos conductuales y motivacionales que son considerados preponderantes en el contexto donde se desenvuelven los jóvenes, en este caso alumnos.</p>
4	<p>Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.</p>	<p>Los y las adolescentes cuentan con una rutina diaria que incorpora actividades escolares, deportivas y recreativas, rutinas que favorecen el desarrollo transversal de los objetivos del plan de intervención que posee c/u de los jóvenes en su interior, sin embargo el abordaje en cuanto a estrategias de intervención por parte del equipo técnico se visualiza debilitado, haciéndose necesario extraer mayor cantidad de elementos que permitan insumar los procesos de intervención que se llevan a cabo.</p>

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.</p>	<p>Existe un plan fomento a la lectura, también hay disponibilidad de biblioteca que contiene material de interés para población más adolescente, sin embargo persiste dificultad, pero en menor medida respecto la entrega de los libros, haciéndose necesario que se instale un sistema de control respecto la devolución de los mismos.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Se observan Avances.</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	Aspectos favorables a destacar.	- Se visualiza una mejora entre los niveles de comunicación entre el equipo psicosocial y profesionales del Colegio, no obstante sigue siendo un aspecto a mejorar. - Obtención de certificado de estudios mediante internet permite conocer nivel educacional al momento del ingreso de los usuarios y posteriormente integrarlos al nivel correspondiente.
3	Aspectos negativos a destacar.	Profesionales del área escolar reconocen falta de comunicación entre el equipo técnico y ellos a propósito de la entrega de información oportuna para la derivación y manejo de caso en aula.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Generar instancias y espacios de complementariedad en la fase de elaboración y ejecución del plan de intervención individual. Ya sea a través de la definición de reuniones de complementariedad o participación regular de análisis de caso de c/u de los jóvenes

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	5
2	Califique disponibilidad de material educativo.	4
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	4
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	1
6	Califique la calidad de los registros en educación.	6
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	2
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	4
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	1

N	Pregunta	Respuesta
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	6
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	1
15	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	2
16	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mejoró en el etiquetamiento de los alimentos, en especial de las carnes. Sin embargo, nuevamente se echó de menos la existencia de un carro que permita que los alimentos lleguen calientes a las casas donde comen los jóvenes. La nutricionista posee la misma jornada de trabajo que antes. Se sirven cuatro comidas diarias, existiendo mucha cercanía de la hora entre la once y la comida.
2	Aspectos favorables a destacar.	No se detectaron problemas con los etiquetados de alimentos
3	Aspectos negativos a destacar.	No hay carro térmico, el joven entrevistado señala que la comida llega tibia o helada. Falta mantención a los contenedores de productos congelados, los que presentaban gran cantidad de hielo y mucha suciedad al interior.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se sugiere, nuevamente, adquirir un cargo térmico para el traslado de la comida, principalmente en invierno, dada la distancia de la cocina a las casas y además el carro existente presenta fallas que pueden hacerlo inoperable en corto tiempo. Realizar mantención a los contenedores de productos congelados.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	5
2	Califique la calidad de la alimentación.	5

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	3
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	4
5	Califique La planificación mensual de los menús.	6
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En términos generales se observa un cumplimiento con avance en la metodología de funcionamiento del programa, ha mejorado sus coordinaciones con SENAME, instaurando instancias fijas y programadas de reuniones para organizar rutinas y evitar la duplicidad de las intervenciones. Cuentan con equipo licitado completo, el cual está formado por un Director subrogante, dos Psicólogos de 44 horas, 2 técnicos en rehabilitación de 44 horas, dos Trabajadores sociales de 44 horas, un terapeuta Ocupacional de 44 horas, un tallerista de 16 horas, un Médico General de 14 horas y médico psiquiatra de 14 horas. A partir de Enero 2016, se observa baja licencia de los profesionales. Se cumple con las plazas contempladas por convenio, ya que están trabajando con 32 usuarios, tal como lo señala el convenio. Actualmente no están atendiendo mujeres. En infraestructura no se ha realizado un cambio; es decir no cuenta con una nueva sala de uso exclusivo del programa, a pesar de haber sido recomendado en visita anterior, sin embargo el programa ha gestionado el uso esporádico de una sala dispuesta en enfermería, la cual podrá ser usada

N	Pregunta	Respuesta
		<p>de acuerdo a la posibilidad de estar disponible. El programa cumple con lo ofertado en licitación SENDA, tres salas individuales, 1 sala grupal, dos baños diferenciados por género. Sin embargo se aprecia la necesidad de contar con otro espacio para comodidad del equipo y los usuarios</p>
2	<p>Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.</p>	<p>El programa de tratamiento ejecutado por la Fundación León Bloyd, cuenta con fichas de cada usuario, donde se describen las estrategias de intervención en consecuencias con las características particulares de cada caso. Se observa fichas clínicas con la documentación necesaria como consentimiento de la intervención en formato con imágenes, a fin de apoyar la comprensión de los usuarios, Contrato terapéutico con la instalación de objetivos de manera individual y se realiza un plan de trabajo en el que se incluye al usuario. Se observa la presencia de documento realizado por puño y letra de los usuarios. Las intervenciones están contempladas en una rutina donde se enmarca una atención semanal, por parte de Psicólogo y técnico en rehabilitación. También contemplan en su metodología de trabajo, una fuerte apuesta al desarrollo comunitario contemplando visitas domiciliarias semanales a las familias de los usuarios. Manteniendo la apertura a las intervenciones que surgen desde la demanda de los usuarios. Con respecto a la forma de entrega de medicamento, según prescripción de Psiquiátrica del programa, se coordina con enfermería y personal de esa sección la entrega de las dosis respectivas a cada usuario. El cálculo de entrega de fármacos bordea a 900 pastillas semanales. Cuentan con protocolo de entrega y administración de fármaco. Importante mencionar que cuentan con plan diferenciado entre los usuarios de CIP Y CRC, el cual es estandarizado para los jóvenes que no tiene certeza del periodo que se mantendrán en el establecimiento. Entonces la frecuencia aumenta en el periodo CIP, dada la posibilidad de egreso en periodo corto. También cuentan con lineamientos de intervención diferencia y contenedora de ciertas épocas del año como el día de</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>la madre, Fiestas patrias y Eventos de fin de año. Velando por favorecer las consecuencias de la fluctuación de emociones. En cuanto a la alimentación, se favorece la entrega de colaciones en las actividades grupales que ofrece el programa.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>El programa de Intervención diseñado para llevar procesos terapéutico por la presencia de consumo problemático de sustancias, tiene cubierta las 32 plazas que tiene por convenio SENDA. La vía de ingreso es por continuidad de tratamiento derivado de otro programa de medio libre, derivación directa de SENAME, a través de los PEC y por Demanda Espontanea de los mismos jóvenes. Las intervenciones específicas del programa de tratamiento se coordinan con los horarios de la Escuela y rutinas, que funciona al interior del centro. Se sostiene para estos efectos una reunión mensual con equipo PEC y Terapeuta Ocupacional de equipo Pukem. Para mantener un mejoramiento continuo de su intervención la Fundación Leon bloyd, ha dispuesto un asesor técnico, el que acude hasta el centro una vez al mes, y se analizan casos y se desarrollan capacitaciones del orden técnico-clínico.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	<p>De acuerdo a lo observado no se percibe duplicidad en la atención, ya que se han limitado las funciones específicas de cada profesional interviniente. De esta manera los profesionales de SENAME, se enfocan en las sanciones y responsabilización de los delitos y la derivación a especialista en caso de detectar alguna necesidad como alguna enfermedad física, o necesidad de tratamiento por consumo de sustancias. El equipo de Drogas, se encarga de atender la necesidad de interrupción de consumo velando por un trabajo integral y coordinado con los PEC, con enfermería y con gendarmería. Para el caso de Gendarmería se observa desde programa de tratamiento PUKEM, entendimiento de su labor y aceptación de las medidas dispuestas en caso de mal comportamiento de los jóvenes.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se aprecia orden en las fichas clínicas, destacando la visualización de documentos que validan la participación de los usuarios. Existen planes de intervención que contemplan el aspecto cultural de la realidad de los usuarios, definiendo tareas y estrategias en épocas significativas para la población atendida. Mejoramiento de la relación entre el equipo SENAME y el programa de Tratamiento, se ejecuta una reunión mensual de coordinación y análisis de caso y queda a disposición la posibilidad de generar reuniones extraordinarias en caso de evaluación de beneficios u otras temas de los usuarios En Infraestructura, se gestiona desde Pukem, la ocupación de una sala disponible en enfermería. Número bajo de Licencia del equipo, por lo que se podría hipotétizar sobre un buen desarrollo del ejercicio de Dirección del programa
2	Aspectos favorables a destacar.	Se aprecia orden en las fichas clínicas, destacando la visualización de documentos que validan la participación de los usuarios. Existen planes de intervención que contemplan el aspecto cultural de la realidad de los usuarios, definiendo tareas y estrategias en épocas significativas para la población atendida. Mejoramiento de la relación entre el equipo SENAME y el programa de Tratamiento, se ejecuta una reunión mensual de coordinación y análisis de caso y queda a disposición la posibilidad de generar reuniones extraordinarias en caso de evaluación de beneficios u otras temas de los usuarios En Infraestructura, se gestiona desde Pukem, la ocupación de una sala disponible en enfermería. Número bajo de Licencia del equipo, por lo que se podría hipotétizar sobre un buen desarrollo del ejercicio de Dirección del programa
3	Aspectos negativos a destacar.	Necesidad de protocolizar relación entre SENAME y equipo PUKEM, frecuencia de encuentros e intercambio de información con respecto a audiencias y decisiones desde Tribunal, a fin de que este cambio positivo no se produzca dependiendo de las personas involucradas, sino más bien se entienda como procedimiento. Un desafío para el equipo será generar estrategias que permitan que el usuario tenga mayor conocimiento de los procesos de

N	Pregunta	Respuesta
		intervención, ya que se observa un avance evidente y verificable de la inclusión del usuario en su proceso, pero faltaría la verbalización comprensiva del tratamiento mismo.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Presencia de protocolo interno de coordinaciones con equipo SENAME. - Generar estrategias de acción que precisen distancia operativa en los momentos de configurarse la alianza terapéutica necesaria para un proceso Interventivo, a fin de la internalización de los usuarios referidos a logros terapéuticos

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	7
2	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	7
3	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	6
4	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
5	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
6	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
7	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
8	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	7
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	En el caso de las visitas familiares mantienen una frecuencia regular de dos veces a la semana, se cuenta con espacio suficiente para recibir a las visitas. Por lo que se puede suponer un espacio de privacidad. En este aspecto equipo Pukem, señala que dentro de la intervención familiar se incluyen objetivos ligados a favorecer la visita a los usuarios, ante la ausencia de contactos con familiares. Como estrategia Pukem, no interviene en los espacios de visitas familiares, ya que optan por favorecer la intimidad familiar. El reporte del programa Pukem en términos estadísticos fluctúa entre un 30% y 40% de sus usuarios reciben visitas todos los días y entre un 10% y 20% no reciben visitas. Con respecto a las visitas íntimas (venustero), no existe un espacio habilitado para este uso. Incumplimiento que se mantiene desde visita anterior. El equipo Pukem señala que no han existido peticiones en relación a este tema por parte de sus usuarios, por lo que no se han realizado gestiones para contar con este beneficio.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Las visitas de abogado se realizan en diversos espacios habilitados para ofrecer un espacio de intimidad entre el usuario y el mismo. Esos espacios pueden ser: dependencias ubicadas junto al gimnasio, dependencia de enfermería y dependencia de SENAME (Torta). La frecuencia de las visitas se presenta en relación a las necesidades de información de los abogados.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	De la misma manera que en la visita anterior no se observa reporte de dificultades entre las necesidades de entrevistas por parte de los abogados.

N	Pregunta	Respuesta
		Se aprecia buena coordinación entre profesionales de SENAME y Defensoría.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe protocolo para el uso de buzón, cuentan con un para todo el recinto el cual está ubicado, frente al gimnasio. Las papeletas son ingresadas en el buzón por el profesional encargado de casa. Se realiza una apertura mensual, en la que están presentes, un encargado de casa, un representante de la Dirección del recinto y otro profesional representante del personal. La devolución, si se trata de aspectos generales se publica en diario mural que se encuentra ubicado en dependencias de SENAME, (Por reparaciones en el momento de la visita no es posible ver el panel), si la respuesta tiene un carácter más personal, se conversa directamente con el usuario. Otra forma de expresión son las cartas, las cuales llegan hasta la Dirección del Recinto y se resuelven informando en el panel y de manera particular si es un tema privado, íntimo del usuario

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantiene el incumplimiento a la observación de contar con un espacio de intimidad para los usuarios (Venusterio). No es posible verificar existencia de lugar de devolución a la apertura del Buzón, situación comprensible, ya que en el recinto se están realizando trabajos de mejora del establecimiento
2	Aspectos favorables a destacar.	Visitas familiares, se desarrollan sin dificultades. Existe relación coordinada entre Defensoría y profesionales de SENAME.
3	Aspectos negativos a destacar.	Generar acciones que permitan contar con un espacio de intimidad para los usuarios (Venusterio). A pesar de contar con buzón de Sugerencias y reclamos, no se observa fácil acceso de los usuarios, lo que podría dificultar la real expresión de opinión de los mismos, ya

N	Pregunta	Respuesta
		que el encargado de casa actúa como transporte de la expresión del joven.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Contar con Venustero, ya que es un Derecho. - Mejorar el acceso al Buzón.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	6
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	7
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	1
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	1
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	7
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	6
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) Rancagua
Director	: Alejandro Romero
Correo electrónico	: alejandro.romero@sename.cl
Dirección	: Bueras Nº 30 Rancagua**
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	29/10/2015
3	Hora inicio visita	15:00 hrs
4	Hora término visita	17:30 Hrs
5	Nombre Centro	Semicerrado (CSC)
6	Dirección	Bueras 30.
7	Comuna	Rancagua
8	Año Construcción	
9	Fono	72-2222511
10	Nombre Director / Profesión	Alejandro Romero. Sociologo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jessica Romero. Trabajadora Social.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Yanina Gessel. Ingeniero Civil Industrial.

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	Cristobal Moreno	Opcion.	
2	Alvaro Martinez	Fiscal. Corte de Apelaciones. Rancagua.	
3	Pamela Salfatte.	Fundacion Tierra de Esperanza.	

N	Nombre	Institución	Firma
4	Carina Valdes	Ministerio Publico	
5	Andrea Vergara	Unicef.	
6	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica.	
7	Jessika Espina	Seremi de Justicia. (S).	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

N	Nombre	Institución	Firma
---	--------	-------------	-------

19

20

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La capacidad es de 24 hombres y 2 mujeres. Existen Vigentes en SENAINFO, 28 Hombres; de esos hay 4 con revocación de permisos diarios, porque están con planes de pre- egreso. Existen 21 jóvenes pernoctando. Por lo tanto, no hay sobre población , ya que de las 24 plazas hay 21 ocupadas.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Existe segregación por sexo y por edad, la otra es una segregación por contingencia, como por ejemplo cuando se produce una pelea , o bien llega alguien de manera agresiva por drogas. Por gravedad de delito, por reincidencia, por conflictividad, nivel de escolaridad, ni por plan de intervención ; no hay segregación
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El espacio que se quito a las mujeres , hoy se vuelve a recuperar, construyendo una sala adosada a la casa de mujeres. El Tipo de segregación se mantiene. No hay mujeres.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Hasta el momento el centro no se ha visto sobrepasado por la cantidad de jóvenes que han llegado ; se ha atendido de manera optima.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	So hay segregación por edad y Sexo.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	Se insiste en la recomendación de gestionar Proyecto de Infraestructura , que resuelva definitivamente, los espacios del centro para jóvenes que pernoctan y trabajadores.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	6
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	6
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	3
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	6

N	Pregunta	Respuesta
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	El número de personal del CSC es de 29 personas (16 mujeres y 13 hombres), dentro de los que se encuentra el equipo directivo y técnico, Coordinadores de turno, Educadores de trato directo (ETD), personal administrativo entre otros. A la fecha existe un solo funcionario con licencia médica (portero), el cual cuenta con un reemplazo, además de haber dos cupos vacantes para ETD (uno de día y otro de noche) Actualmente, el CSC cuenta con 28 causas vigentes, siendo 18 jóvenes promedio los que llegan efectivamente a dormir, según lo reportado por profesionales del Centro. Según estas cifras, la cantidad de personal sería adecuada para la cantidad de jóvenes, ya que por turno se encuentra el Coordinador además de 3 ETD. Con respecto al personal durante la noche, hoy en día no habría dificultades con la cantidad de dotación
2	Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.	Si bien actualmente hay dos vacantes disponibles de ETD, esto no genera mayores dificultades debido al promedio de jóvenes que se encuentran cumpliendo su sanción. Con respecto al trabajador que se encuentra con licencia médica, éste cuenta con reemplazo como ya fue mencionado.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud	El área técnica comenzó a realizar un Diplomado sobre Criminología y delincuencia juvenil, desde Marzo a Junio del presente año, impartido por la Universidad de la República, compromiso que fue consignado en visita anterior. Las clases se llevan a

N	Pregunta	Respuesta
	mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	cabo los días sábado entre las 9 y las 13 hrs, y es de carácter obligatorio. No se pesquisa más capacitaciones desde la visita anterior.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	La temática del Diplomado que lleva a cabo el área técnica se considera pertinente para el trabajo que deben desarrollar los profesionales, sin embargo, se recomienda que los Coordinadores de turno y ETD puedan participar también de instancias de formación para su quehacer profesional
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	Al igual que en el periodo anterior, no se han realizado capacitaciones en torno a la temática de género

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	A diferencia de visita anterior, se pudo entrevistar a la Gestora de redes, quien entrega nómina sobre jóvenes vigentes. Se actualiza junto a ella, la situación actual de cada adolescente en relación al área educativa, laboral, salud mental, y tratamiento de drogas. Cabe destacar, que gran porcentaje de los jóvenes se encuentra inscrito en exámenes libres y en menor cantidad, se encuentran inscritos en educación formal. No obstante, hasta el momento aquellos jóvenes inscritos para cumplir con exámenes libre no cuentan con una preparación para rendirlos. De estos adolescentes, 8 de ellos comenzarán a participar de una nivelación de estudios con este fin. Además, se está gestionando ayuda de alumnos en práctica para este objetivo. En cuanto a las derivaciones a otros programas del medio libre, 6 jóvenes comenzaron recientemente a participar del Programa ASR-PRE (re escolarización) de Corporación Opción y 5 se encuentran ingresados en el Programa de intermediación laboral de la misma Institución. Cabe descartar que esta última información, no puede ser corroborada con documentación, sino que se trata del reporte que realizó la Gestora de redes, así como también en el caso de salud mental y tratamiento de drogas. Durante el presente año, no se

N	Pregunta	Respuesta
		<p>han llevado a cabo capacitaciones, sin embargo, éstas se encuentran en proceso de licitación. Las temáticas serían sobre mecánica automotriz y peluquería. En cuanto a las atenciones de salud, estas se llevan a cabo en el sistema público. Si bien los jóvenes son derivados y participan en programas en el medio libre, de re escolarización, intermediación laboral, drogas etc, las coordinaciones realizadas por el Centro en las distintas áreas son insuficientes para llevar a cabo un trabajo en conjunto con los distintos profesiones y evitar intervenir en las mismas áreas.</p>

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	-No se observa un aumento en las coordinaciones con los distintos dispositivos que trabajan con los jóvenes. -Cargo de Jefe técnico y Coordinador diurno se encuentran cubiertos
2	Aspectons negativos a considerar.	-Se mantiene una insuficiente coordinación con distintos programas en los cuales participan los jóvenes. - Existen dos vacantes de ETD -Desde periodo anterior, ETD no han participado en capacitaciones y tampoco ha habido cursos sobre temática de género. -No todos los jóvenes que se encuentran inscritos para exámenes libres, cuentan con nivelación de estudios
3	Aspectos favorables a considerar.	-Diplomado que lleva a cabo el área técnica es atingente a su quehacer profesional -Disminución de licencias médicas en el personal -ETD diurnos son profesionales, lo que podría suponer que presentan mayor habilidades para el trabajo con los jóvenes, a pesar de que algunas carreras no están relacionadas con las Ciencias sociales o pedagogía
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	-Realizar capacitaciones/cursos para ETD (sobre todo de manejo de crisis), además de contar con específicas para la temática de género. -Aumentar las coordinaciones con programas en los cuales participan los jóvenes, realizando protocolos para este fin, que estipulen una regularidad para éstas. -Todos los jóvenes inscritos en exámenes libres deben contar con la preparación

N	Pregunta	Respuesta
		necesaria para rendirlos, participando idealmente del Programa ASR-PRE, el cual debiera contar con profesores y psicopedagogo.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	6
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	6
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Con la cantidad de Jóvenes que tenemos si; existiendo para varones 6 dormitorios y 1 para Mujeres.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Higiene; Esta bien en los dormitorios y baños de los jóvenes. Los otros espacios lo hacen los ETD, y personal que trabaja en la cocina. Se cuenta con

N	Pregunta	Respuesta
		agua potable y caliente. hay buen aseo en los baños , los sanitarios se repararon. La sala de estar esta en buenas condiciones de orden e higiene.

Coordinación de Red

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	En Educación: Atraves de la asistencia de jóvenes con colegios de adultos (3 colegios), se encuentran inscritos en exámenes libres, donde existe la coordinación con proyecto ACR que los prepara para rendir satisfactoriamente los exámenes libres. Capacitación Laboral; Existen capacitaciones del servicio (Sename) en mecánica , corte de pelo, Sence en su programa Mas capaz y Fosis micro emprendimiento. Recreación; Existe convenio con el IND y toda su infraestructura; convenio con Municipalidad de Graneros en Natación. Se constata una adecuada coordinación con capacitación laboral y recreación.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	Convenios en Recreación: Con IND y Municipalidad de Graneros. Convenios en Educación: con tres colegios, El Roble, El Pinar y Tomas Gauglen. En este ámbito existe convenio con el Proyecto ACR. Convenios en Capacitación Laboral: Con sence " mas Capaz"; con fondos del sename para cursos a los jóvenes.
2	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Existe un patio de esparcimiento, el cual han refaccionado, con sillas y mesas, logrando con ellos un equipamiento adecuado, para la recreación .

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No hay

N	Pregunta	Respuesta
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No hay

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observa una mejoría en los baños y dormitorios, en tanto, aseo y ornato; donde se ha instalado la política de educar por medio de los talleres de responsabilización. se esta ampliando la casa de mujeres. Se mejoro el living, ordenado y confortable. En el patio se pusieron Toldos, con sillas y mesas; también este se hermoseo en su interior y en el exterior se hizo un mural.
2	Aspectos favorables a destacar.	Todo lo anterior, mas el comportamiento de los jóvenes en el cuidado de los elementos y utensilios del centro.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se observa hacinamiento en los espacios que ocupa el trabajador.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Reforzar el posicionamiento en sector justicia; con el objeto de diseñar y lograr adjudicación en Programas de infraestructura, definitivo para el centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	2
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	7
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	6
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	7
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
9	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	El año pasado se realizó la instalación de la red húmeda, no tienen red seca. Hay 14 extintores en total, ninguno cercano a los dormitorios, todos con sus cargas al día. Están ubicados en las dependencias y oficinas del personal. En el patio hay equipos completos para combatir incendios, con llave en la oficina del primer piso, de acceso de todos los funcionarios. Existen dos coordinadores con curso de manejo en los implementos para combatir incendios, uno de día y otro de turno en la noche.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Actualmente el encargado es el director del Centro, quien señala haber difundido el Plan de emergencia de 2015 que consta por escrito y al cual tuvo acceso esta comisión. Señaló que el ejemplar del año 2016 venía llegando en esos momentos. Fue revisado por la comisión y es similar al plan anterior, el cual contienen contingencia para el caso incendio, sismo, escape de gas, infección tóxica alimentaria, artefacto explosivo y accidentes fatales o graves. Se percibió la falta de conocimiento del mismo por el personal que labora en el centro, para lo cual se entrevistó a una trabajadora que ignoraba el contenido del mismo y la forma de operar en caso de alguna emergencia, similar situación ocurre con los jóvenes, quienes no saben qué hacer en caso de emergencia. Ninguna de las vías de escape están señaladas en las reparticiones, debido a que el centro fue pintado, lo que finalizó en enero de 2016. Tampoco se han instalado carteles ni señalética sobre seguridad en el centro, después de la pintura exterior e interior. Pero ni siquiera están señaladas las zonas de seguridad del centro. Referente a la conectividad del centro y fluidez de las comunicaciones con el exterior, el nivel es bueno, pues el Centro se ubica en la ciudad, cerca de una comisaría, bomberos y tribunales.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	No se han realizado durante este año.
3	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	El primer responsable es el Director del Centro. Luego la jefatura administrativa, después el encargado por áreas divididas en brigadas: incendio, sismo, primeros auxilios, evacuación y reconocimiento.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Actualmente el encargado de seguridad es el Director del Centro, Alejandro Romero. Durante la noche, el encargado es el coordinador de turno que se llama Roberto González. En este plan, también participan los encargados de áreas de seguridad y de las brigadas mencionadas. El auxiliar de mantención es Marco Cortinez quien también cumple funciones en materia de seguridad

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El encargado de seguridad sigue siendo el Director, quien tiene un perfil adecuado para dicha función; pese a ello, no se ha difundido el Plan de seguridad con los jóvenes ni se ha reforzado su aplicación con los funcionarios del centro. Tampoco se ha realizado el simulacro de incendio o sismo recomendado en la visita anterior.
2	Aspectos favorables a destacar.	Mantienen un equipo de emergencia completo y de fácil acceso en el patio de evacuación, como también los extintores.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se realizan simulacros de emergencia desde el año pasado. No se ha instalado señalética correspondiente. No se ha reforzado el plan de emergencia con los funcionarios.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Difundir el plan de seguridad con los jóvenes, en especial con los que permanecen más tiempo en el centro. Realizar simulacros de incendio o sismo. Instalar señalética.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	3
4	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
5	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Si bien fue posible acceder al registro de SENAINFO, sólo se obtuvo el del año 2015, no registrando sanciones el año 2016. Se nos exhibieron los registros de las carpetas de algunos jóvenes, en las cuales constan los comités y sanciones aplicadas sólo una vez que el joven es notificado, lo que es complejo ya que las mayorías de las faltas y comités se deben a las ausencias reiteradas y frecuentes de los jóvenes al centro. No hay otros registros de sanciones ni de las sesiones del comité de disciplina.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	La mayor parte de las sanciones continúa siendo la inasistencia de los jóvenes a dormir al Centro o presentarse bajo la influencia del alcohol o de drogas. Luego constan algunas faltas a la normativa interna del Centro. En entrevista con uno de los jóvenes, señala que las peleas son pocas; en general por temas personales. El joven entrevistado señaló un episodio de violencia con otro joven que terminó en audiencia de control de detención
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Hay un protocolo (el 2309) detallado de intervención en casos de conflictos en los cuales prima siempre la contención del joven. Como última medida, en casos graves el coordinador recurre a Carabineros, previo aviso al director del Centro. En caso de faltas, se utiliza el siguiente sistema: se hace una constancia por parte de ETD, el director del centro ve si hay mérito para continuar, se entrevista al joven. Si hay mérito, dispone el comité de disciplina compuesto por tres personas (Jefe técnico, PEC o ETD y PIC o en subsidio, de dos profesionales del centro). El comité sugiere o no aplicar sanción, lo que es ratificado o no por el director. El comité no sanciona sin escuchar previamente al joven, quien también puede apelar de la sanción ante el Director regional. Luego se informa al tribunal de garantía respectivo. Además, el actual director implementó un modelo de intervención que consta en un manual con todas las etapas y acciones de intervención para apoyar a los jóvenes y evitar conflictos en el interior

N	Pregunta	Respuesta
		del centro. Los lineamientos de éste vienen del nivel central. Existe también un buzón de sugerencias que opera en forma mensual con solicitudes y reclamos de los jóvenes.
3	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	No hay un nivel alto de conflictividad, las sanciones son principalmente por faltar al centro y no ir a dormir. Se evalúa con un 5.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>No se han producido situaciones de discriminación, pese a que sí se han recibido jóvenes que puedan ser discriminados por su nacionalidad u orientación sexual. Este año hubo una joven que era lesbiana (██████████) quien no tuvo problemas con los jóvenes del centro. No se han producido situaciones de discriminación.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Persiste el registro único en el sistema de SENAINFO, el cual una vez más, es de difícil acceso por parte del personal y de esta comisión.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se valora que exista la posibilidad de oír siempre al joven infractor antes de aplicarle una sanción, de la cual también puede apelar.
3	Aspectos negativos a destacar.	No existe un registro digital de las sanciones aparte del SENAINFO, en el cual sólo se coloca un resumen de la misma, sin mayor información. Las actas de comités no estaban firmadas por todos los integrantes de la comisión, las que tampoco estaban ordenadas al momento de ser solicitadas por la comisión
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Reiterar la necesidad de realizar un registro digital de las sanciones y de las sesiones del comité de disciplina. Digitalizar aspectos más relevantes de

N	Pregunta	Respuesta
		las carpetas que contienen información de los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	No

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.</p>	<p>Se realiza entrevista a gestora de redes del centro e interventor clínico, quienes reportan que se mantiene el proceso de entrega de medicamentos semanales por parte de los programas de drogas, este proceso se realiza a través de la oficina de partes, sin embargo, se destaca la incorporación de un formulario de entrega y de devolución de medicamentos por parte del centro a los dispositivos de drogas, esto permite que no se mantengan al interior del centro fármacos que no sean utilizados semanalmente, en relación a la administración de los fármacos de los adolescentes, estos se encuentran debidamente almacenados, resguardándose el acceso de parte de los jóvenes, existe un formulario de entrega de medicamentos y es posible verificar que existe claridad en la dosis y el responsable de la entrega.- expendio de medicamentos: Se cuenta con un inventario ordenado y organizado que dé cuenta de los fármacos con que cuenta la unidad de salud, - utilización de psicofármacos: en relación a este ámbito el programa de drogas le entrega semanalmente los psicofármacos que deben ser administrados por los técnicos, éstos a su vez llevan un control a través de un formulario de entrega a cada adolescente.- la prescripción de psicofármacos lo desarrolla el psiquiatra del centro de drogas y la administración y otras indicaciones están explicitadas en la ficha de cada joven.-</p>

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.</p>	<p>En relación a las derivaciones, estas son realizadas por los ETD, hacia los centros de salud Cefsam n°6 o el hospital regional, sin embargo se encuentra protocolizado que al momento del ingreso de cada joven este sea derivado a los programas de SENDA con el objetivo de acceder a evaluación en el ámbito de salud mental.</p>
2	<p>Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.</p>	<p>Interventor clínico, este el Psicólogo., Sr. Eduardo Arellano.</p>
3	<p>Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las</p>	<p>Se revisan expedientes de jóvenes en donde es posible constatar la existencia</p>

N	Pregunta	Respuesta
	dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	de los certificados de atención en salud, junto a las coordinaciones establecidas con los programas de drogas. Cabe señalar que se encuentra procedimentada la derivación a los programas de drogas, y son casos particulares quienes son derivados a los CESFAM, aun así cuando no es posible acceder a estas dos instancias se accede a medicina particular
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	En relación a la atención odontológica se señala que el centro tiene un trabajo directo y regular con el cesfam n° 6 a través del programa poli adolescente. (programa que atienden adolescentes en términos salud general, nutricionista y odontología)
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se cuenta con registro de vacunación en los expedientes de cada joven, visualizándose coordinaciones con centros de salud para vacunar a los jóvenes del centro.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No, el vehículo existente en el centro no es de uso de emergencia.-
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	NO SE DETECTAN
8	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	Desde la última visita a la actualidad no se evidencian situaciones suicidas.-

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Si bien durante el último periodo no se han evidenciado situaciones suicidas cabe destacar que por una parte se mantiene vigente protocolo de salud de derivación y además se destaca la gestión y coordinación con programas de drogas, lográndose capacitar al equipo de trabajo en pesquisa de patologías y consumo problemático de drogas, contención y trabajo en crisis.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Es el interventor clínico quien realiza las derivaciones en virtud del protocolo existente, sin embargo por protocolo del centro, todos los jóvenes al momento

N	Pregunta	Respuesta
		del ingreso se les aplica una evaluación en el ámbito de salud mental, la que es conocida por todo el equipo de trabajo, siendo posible observar esto por la presencia de la ruta de visaje, formato instalado por el centro que va verificando que cada profesional vaya desarrollando su parte del diagnóstico inicial.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Preferentemente ante hechos de depresión, consumo de drogas.-
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	Se destaca el desarrollo de capacitaciones dictadas por programas de drogas en cuanto a pesquisa de psicopatologías y consumo problemático de drogas, siendo gestionadas y coordinadas por el propio centro
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Se verifica a través de la revisión de expedientes el seguimiento de los tratamientos de los adolescentes específicamente en términos de tratamiento de consumo de drogas a través del cual se establecen reuniones mensuales de análisis de caso, y además se mantiene contacto directo y expedito con los dispositivos en caso de contingencia.-
5	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?.	Todos los hallazgos diagnósticos en el ámbito de salud mental quedan patentes en ruta de visaje del plan de intervención, lo que significa que el equipo técnico debe ir conociendo los contenidos que se van explicitando, sobretodo en este ámbito por cuanto son los primeros en entregar la información, en el contexto de la visita de solicitaron expedientes y al revisar los respectivos planes de intervención se observa coherencia entre la construcción de objetivos específicos y la condición de los jóvenes en el ámbito de la salud
6	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Se verifica a través de la revisión de expedientes el seguimiento de los tratamientos de los adolescentes específicamente en términos de tratamiento de consumo de drogas a través del cual se establecen reuniones mensuales de análisis de caso, y además se mantiene contacto directo y expedito con los dispositivos en caso de contingencia
7	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis	Se verifica la existencia de una ficha de derivación en ámbito de salud

N	Pregunta	Respuesta
	(resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	especialmente de consumo esta ficha es administrada por interventor clínico.-

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El principal avance tiene relación con que el equipo se capacito en pesquisa de sicopatología y consumo problemático de drogas.-
2	Aspectos favorables a destacar.	EXISTENCIA DE PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO ESPECIALMENTE EN LA ENTREGA DE FÁRMACOS.-
3	Aspectos negativos a destacar.	Externalización del abordaje del ámbito de salud mental, depositándose especialmente en dispositivos de drogas, conlleva a la derivación arbitraria de todos los jóvenes que ingresan con la finalidad de conseguir evaluación en ámbito de salud.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Implementar un sistema de evaluaciones independiente a la derivación de los programas de la red SENDA, en el entendido que existen casos que por sus características particulares no deben ser derivados a esta instancia.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	4
2	Sistema de derivación para atención de salud física.	5
3	Sistema de derivación atención de salud mental.	5
4	Gestión del coordinador de Red.	6
5	Califique atención en salud mental.	6
6	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	En el centro no existen cursos lectivos, el apoyo escolar es principalmente realizados por los educadores de trato directo que trabajan exámenes libres ya que existe material educativo mínimo para el desarrollo de trabajos en esta área, sin embargo, tratándose de jóvenes con dificultades de aprendizaje o necesidades especiales el centro no dispone del recurso humano para intervenir con ellos, incluso en entrevista realizada con gestora de redes, esta refiere que se está a la espera de incorporación de alumnas en práctica que desarrollaran programa de apresto escolar, no obstante al momento de la visita no existe programa de apresto escolar.
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	Se puede constatar que existen 6 jóvenes insertos en sistema de educación formal
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	10 Jóvenes. Cabe señalar que recientemente se incorporó en la región programa ASR en educación, donde 6 de estos jóvenes ya son parte y se encuentran iniciando sus respectivos procesos
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	Se observa que existen 6 jóvenes no incorporados a ningún sistema educativo, justificándose 1 por consumo problemático de drogas, no obstante lo anterior, el centro no aporta información clara respecto la no incorporación de los restantes.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	En esta ocasión se revisaron 5 carpetas
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Se pudo constatar en las carpetas individuales de los jóvenes la realización de talleres que tienen coincidencia con los objetivos de los planes de intervenciones creados, se trata de un amplio número de talleres en diversas temáticas e intereses desarrollados con una regularidad adecuada y con progresividad, promoviendo el desarrollo de rutinas prosociales en los jóvenes insertos que no cuentan con

N	Pregunta	Respuesta
		actividad laboral, sin embargo estos talleres no son de formación tendientes a mejorar la empleabilidad futura de los jóvenes, carecen incluso de certificación, tampoco se visualizan capacitaciones en curso

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Existen libros suficientes y adecuados para trabajar el tema educativo, orientados a reforzamiento, sin embargo no se visualiza literatura de intereses más recreativo, no existiendo plan de fomento de la lectura.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	no se verifica avance en relación al acceso de los jóvenes a capacitaciones laborales
2	Aspectos favorables a destacar.	Gran número de talleres en desarrollo, viéndose en ellos una oportunidad para la promoción e rutinas prosociales de los jóvenes
3	Aspectos negativos a destacar.	No existe apoyo especializado en el ámbito educativo, viéndose esto como un aspecto deficitario en un centro privativo de libertad que tiene por propósito nivelar la brecha escolar y donde además existen 10 jóvenes inscritos en exámenes libres que requieren un apoyo especializado. No existencia de cursos de capacitación
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Instalar programas de apresto escolar y dar continuidad a los mismos. Gestionar capacitaciones certificadas

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	3
2	Califique oferta educativa en enseñanza media.	3
3	Califique la calidad de los registros en educación.	3

N	Pregunta	Respuesta
4	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
5	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	4
6	Gestión del coordinador de Red.	6
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	3
8	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
9	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
10	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	1
11	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existen grandes avances en cuanto a la visita anterior, la cocina sigue a cargo de la encargada de bodega, y el Centro sigue sin tener nutricionista. En él trabajan dos manipuladoras. Tampoco se ha logrado obtener apoyo de la nutricionista de COD Cereco, pese a que le enviaron minutas para su revisión. Todavía están algunas frazadas en la bodega de verduras, pero en ella se instaló un extractor de aire y las carnes estaban etiquetadas. Las tres bodegas en general, están ordenadas.
2	Aspectos favorables a destacar.	En la entrevista realizada a un joven, señala que las comidas son adecuadas pero podría mejorarse la calidad de las mismas. Ante la falta de nutricionista se utiliza la minuta semanal propuesta por el nivel central, la cual es variada. Ha mejorado el aseo en las bodegas de verduras y abarrotes. Ha mejorado el etiquetamiento de los alimentos y carnes.
3	Aspectos negativos a destacar.	Aún no se cuenta con nutricionista en el centro. Se solicitó nuevamente ayuda al centro cerrado enviándole las minutas por mail para su revisión, pero no

N	Pregunta	Respuesta
		respondió. En las bodegas falta espacio en especial en la de verduras.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se reitera la necesidad de contar con apoyo de una nutricionista.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2	Califique la calidad de la alimentación.	5
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
5	Califique La planificación mensual de los menús.	5
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	5
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	5
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	4
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En visita anterior se solicita presencia de protocolos que enmarquen las actividades de complementariedad con programas de tratamiento, incorporando elementos relacionados con la derivación, entrega de información de proceso, intervención familiar, actividades desarrolladas y análisis de caso. En este tema no se observa presencia de protocolo a nivel de Centro, sin embargo existe un protocolo a nivel de instituciones SENDA-SENAME, donde se abarca el flujo de derivación, la creación de un plan común, que contemple acciones de rescate. Sin embargo no contempla entrega de información de proceso, intervención

N	Pregunta	Respuesta
		familiar y el análisis de caso. Dado que este ejercicio se realiza, se mantiene la necesidad de implementar un protocolo. Existen lineamientos de realizar reuniones con todos los equipos de tratamiento. También se solicitó realizar acciones que aseguren una capacitación a los educadores sobre el uso de fármacos. En esta visita se explica que es una solicitud realizada, sin embargo no han tenido una respuesta al respecto
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	A partir de esta visita se observa que todos los jóvenes son derivados a la mesa de confirmación Diagnóstica, la cual cumple la función de evaluar la presencia de consumo problemático y está constituida por representantes de los tres programas de tratamiento por consumo de sustancias de la región. Esto ha favorecido el despeje oportuno del consumo de drogas y por ende, el ingreso a tiempo de tratamiento. En este tratamiento se contempla la evaluación e intervención de psiquiatra, por lo que se observa la inclusión de tratamiento farmacológico, lo que es recomendado por el especialista. La entrega del fármaco es realizada por los programas de tratamiento de sustancias, es recepcionado por CSC y administrado en las dosis indicadas a cada usuario. Se observa presencia de libros y documentos que acreditan y organizan la entrega, recepción y administración de los fármacos. Existen estrategias dispuestas para apoyar los procesos de adherencia de los jóvenes al programa de tratamiento por consumo de drogas. La frecuencia de intervención de los profesionales del Centro fluctúa de una a dos veces por semana. Acogiendo la posibilidad de atención por demanda del usuario
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	El consumo de drogas está presente en un 95% de los usuarios del centro, es por eso que ante la sospecha se realiza la derivación de inmediato a la mesa de confirmación Diagnóstica de SENDA Regional. La presencia de consumo o ingreso con consumo es observado por los profesionales y se realiza un encuadre y se procede al cumplimiento del reglamento interno del Centro y se procede a informar al programa de Tratamiento. De esta manera del total de 28 usuarios vigentes, 19 jóvenes se encuentran en tratamiento, 2 jóvenes, ya cuentan con fecha agendada de

N	Pregunta	Respuesta
		entrevista en mesa de confirmación diagnóstica, existen otros jóvenes que fueron evaluados por la Mesa de Confirmación y se recomendó tratamiento por consumo, pero los jóvenes no muestran interés por participar de un tratamiento. En el aspecto ligado a la educación de los jóvenes, resultan primordial las funciones de la gestora de Red, ya que es ella quien organiza la integración de los jóvenes en el sistema de educación, contemplando las diversas necesidades. El Centro cuenta con rutina diaria para los usuarios, la cual contempla tres comidas y mantiene un horario límite de entrada a las 22 horas.

4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	A fin de favorecer los procesos de los jóvenes se establece una planificación mensual de reuniones de complementariedad con el equipo de Tratamiento por sustancias. En estas instancias se analizan y coordinan acciones de intervención. Es importante mencionar que existen algunos programas que cumplen con las instancias mensuales de encuentro y con los otros centros se mantiene coordinación con el tratamiento de fármacos y acciones puntuales, esto se registra en las intervenciones individuales de cada usuario.
---	---	--

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances significativos en relación a la visita anterior.
2	Aspectos favorables a destacar.	En general se observan fichas de los usuarios ordenadas, donde se visualizan registros de las intervenciones, separadas por profesionales y todos los antecedentes relacionados con el ingreso, epicrisis, estado nutricional en los casos que el ingreso tiene como origen CIP-CRC. Mantienen registro diario de la entrega, recepción y administración del tratamiento de fármacos. Ejecución de reuniones de complementariedad con los programas de Tratamiento por consumo de drogas. El Centro cuenta con registros y nómina de asistencia a talleres al día.

N	Pregunta	Respuesta
3	Aspectos negativos a destacar.	Contar con elementos diagnósticos que permitan favorecer la intervención y rutina de cada joven, ya que los programas de tratamiento no entregan información Diagnóstica con respecto a los usuarios. Reflexionar y generar acciones preventivas frente a la posibilidad de no recibir atención en el proceso de Mesa de Confirmación Diagnóstica, ya sea por eventualidades propias de la rutina de los usuarios o por causa de imposibilidad de atención por parte del Equipo de la Mesa de Confirmación Diagnóstica.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Favorecer la elaboración del protocolo de trabajo colaborativo entre el centro semi cerrado y el programa de tratamiento. Se sugiere incluir acciones motivacionales, en conjunto con el programa de tratamiento, destinada a los jóvenes que presentan consumo problemático de drogas y no manifiestan interés por participar de un tratamiento

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	7
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda en CSC.	7
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
4	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
5	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
6	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	4
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	El centro para procurar un contacto regular con la familia, cuenta con un taller Familiar, celebraciones de fechas significativas como el día de la madre y encuentros educativos con la finalidad de favorecer la continuidad de tratamientos farmacológicos. Se permite el contacto con las familias de los usuarios a través de los permisos a sus casas.
2	Indique Regularidad.	Los permisos son diarios
3	Indique Dificultades.	No se observan dificultades en el proceso de acercamiento de los usuarios y sus familias, en términos generales el Centro favorece el contacto regular

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	En el centro no se realizan visitas de abogados, ya que el centro se encarga de coordinar la asistencia de los jóvenes a Defensoría Penal Pública. En esos espacios se cuenta con la privacidad necesaria para una entrevista

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	En el centro existe un buzón de reclamos y sugerencias, el cual cuenta con un protocolo, cuyo origen es de SENAME, existen cartillas para comentarios de los jóvenes. Los cuales son entregados por la gestora de red. El buzón está ubicado en la entrada del centro, apreciándose un buen acceso de los jóvenes. La gestora de red ha intencionado en su trabajo con los jóvenes, educación sobre el uso del buzón. La tarea de la apertura mensual del buzón corresponde a la gestora de red. Esto se realiza con la presencia de los jóvenes, se da lectura a los comentarios, se toma acta y las decisiones tomadas quedan publicada sobre el mismo buzón. Esta

N	Pregunta	Respuesta
		situación no fue posible verificar, ya que el buzón no contaba con alguna respuesta.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantiene la presencia de talleres familiares. Disponibilidad del centro para favorecer la continuidad de tratamiento farmacológico a través de la generación de contacto con las familias de los usuarios. Se mantienen las coordinaciones con Defensoría Penal pública a fin de que los usuarios puedan sostener entrevista con los abogados en un espacio privado. Buzón de Reclamos y sugerencias, instalado en lugar de fácil acceso para los usuarios
2	Aspectos favorables a destacar.	Taller Familiar Entrevista con abogados con una frecuencia a la necesidad de los casos
3	Aspectos negativos a destacar.	Favorecer la profundización de temáticas interventiva con las familias de los usuarios. Favorecer el conocimiento sobre el uso del buzón de todos los usuarios.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Crear procesos de inducción educativos a fin de que cada usuario este en conocimiento sobre el uso del Buzón de reclamos y sugerencias. Generar estrategias que permitan la libertad de opinión de los usuarios, distintas al uso del Buzón.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	7
2	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	6
3	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	4
4	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

Acta de Visita

Centro	: CDP RENGO
Director	: Francisco Bravo.
Correo electrónico	: francisco.bravo@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	25/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	21/10/2015
3	Hora inicio visita	9:30 Hrs
4	Hora término visita	12:30 Hrs
5	Nombre Centro	Seccion Juvenil.
6	Dirección	Avenida Bisquert N° 205
7	Comuna	Rengo
8	Año Construcción	1988
9	Fono	72-2512662
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Francisco Bravo
11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Guillermo Roman.

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	Cristobal Moreno	Opcion.	
2	Alvaro Martinez	Fiscal. Corte de Apelaciones.	
3	Pamela Salfatte	Fundacion Tierra de Esperanza	

N	Nombre	Institución	Firma
4	Andrea Vergara	Unicef.	
5	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica.	
6	Jessika Espina.	Seremi de Justicia. (S).	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

N	Nombre	Institución	Firma
---	--------	-------------	-------

19

20

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación; la capacidad es de 36 jóvenes o plazas y actualmente hay 4 vigente, el cual 1 se encuentra en el patio 2 de la guardia interna , debido a que el patio segregado esta ocupado con sala informática.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La segregación es solamente por conflictividad. se mantienen las mismas condiciones señaladas en acta de octubre del '2015.
2	Describa y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	Solamente se establece una segregación por conflictividad, de acuerdo a las condiciones que presenta la infraestructura del CCP de renego.
3	Observaciones en relación a visita anterior. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay avance, en cuanto al tipo de población que se envía a la sección; ya que se reciben jóvenes de alta complejidad delictual, siendo que se ha recomendado en diferentes oficios, para jóvenes de mediana complejidad.
4	Aspectos favorables a considerar.	La sección tiene un equipo Multidisciplinario, para atender las distintas necesidades de los jóvenes, Mediante la ONG " Human Training"
5	Aspectos negativos a considerar.	Se sigue ocupando como transito o desviación de otros centros, respecto de jóvenes con alto compromiso y complejidad; aun cuando el centro no cumple con las condiciones de infraestructura, ya hay tres jóvenes en la misma pieza.
6	Recomendaciones (no dejar en blanco).	Se debe evaluar la posibilidad de sacar la sección juvenil del penal.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo Sección Juvenil.	5
2	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
3	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	<p>La dotación de personal de Gendarmería es de 4 a 5 funcionarios aproximadamente, incluyendo al Coordinador técnico de la sección, Fernando Maldonado (Trabajador Social), habiendo 3 de ellos en el día y uno en la noche. Existe también una psicóloga de esta misma Institución, sin embargo, se encuentra con postnatal. Al momento de realizar la visita, se encuentran 4 jóvenes en la sección, siendo uno de ellos segregado durante el día en otro patio o en la guardia interna, debido a que fue agredido físicamente por sus compañeros. Durante el día la dotación es adecuada para la cantidad de jóvenes que existe actualmente, sin embargo, en la noche parece insuficiente, a pesar de que los mismos funcionarios señalan que en ocasiones cuentan con refuerzos de Gendarmería de la sección adulta (así como también en las ocasiones que presentan dificultades), además de mencionar que no se presentan mayores problemas, dado que los jóvenes quedan aislados en sus celdas. Cabe mencionar que además del personal de Gendarmería, se encuentra dentro de la sección juvenil el Programa de Reinserción Human Training. Se trata de una OTEC, que lleva funcionando menos de un año. El Programa que se está llevando a cabo actualmente, se encuentra licitado por un año (2016), contando con 9 personas (Director, jefa de proyecto, psicóloga, terapeuta ocupacional, profesora general básica, profesor de deporte y arte, psiquiatra y administrativa). Cabe destacar, que solamente la jefa de proyecto (trabajadora social) y la psicóloga cuentan con jornada laboral completa (44 horas). Es este equipo, quienes realizan la totalidad de las intervenciones con los jóvenes. A diferencia de la visita anterior, ya no se encuentra la dupla SENDA trabajando en la sección juvenil,</p>
		trabajo que asumen los profesionales de Human Training.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	No ha habido capacitaciones formales para el personal de la sección juvenil. Psiquiatra de Human Training realizó una charla a personal y jóvenes en relación a los medicamentos que éstos últimos consumen. Igualmente, SENDA realizó en 3 oportunidades breves entrenamientos a equipo de OTEC.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Se considera pertinente la charla realizada al personal y jóvenes sobre los medicamentos que consumen, ya que es necesario que comprendan qué consumen y por qué motivo. Sin embargo, ésta se torna insuficiente. Es necesario que el personal, sobre todo Gendarmería, cuente con cursos en relación a la población con la cual trabajan.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No existen mujeres en la sección.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	El equipo de Human Training son quienes realizan las intervenciones con los jóvenes, a través de la dupla psicosocial, psiquiatra, terapeuta ocupacional y profesores. También son quienes realizan las coordinaciones con la enfermería del penal -con el fin de revisar los medicamentos que están tomando los jóvenes-, y el colegio. Éstas últimas son llevadas a cabo por la profesora general de la OTEC dos veces por semana aproximadamente. Con respecto a las coordinaciones con personal de Gendarmería, se realiza una reunión semanal entre el equipo de Human Training y Jefe y Coordinador de la sección juvenil. No existen coordinaciones con tratamiento de drogas, ya que son ellos quienes realizan la intervención.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	-No se aumenta la dotación de personal de Gendarmería durante la noche. - Human Training se adjudica el Programa de reinserción durante un año (2016), lo que favorece una continuidad en los procesos de intervención -No se realizan capacitaciones a personal de la sección.
2	Aspectos negativos a considerar.	-Un solo funcionario de Gendarmería durante la noche. -Ausencia de capacitación para personal de la sección juvenil
3	Aspectos favorables a considerar.	-Human Training cuenta con un programa diario de atención para los jóvenes por parte de sus profesionales, además de un horario diferenciado para el adolescente que está segregado.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	-Se reitera la sugerencia de visita anterior en relación a aumentar la dotación de personal de Gendarmería durante la noche. -Se reitera la necesidad de realizar capacitaciones, sobre todo, al personal de Gendarmería, ya que tienen menor conocimiento en relación a la criminalidad juvenil y son quienes pasan mayor cantidad de tiempo con los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2	Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	3
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	3
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	1

N	Pregunta	Respuesta
5	Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Se reitera observación advertida en visita anterior, en cuanto, que las condiciones de infraestructura de la sección no permiten condiciones adecuadas de segregación, toda vez que, existe solo dos patios y tres piezas, por lo que la capacidad por diseño debe ser evaluada por la autoridad.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Las condiciones de habitabilidad e higiene son óptimas, tienen agua potable y caliente. Servicios Higiénicos. óptimos y limpio con orden relativo.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Si Existe equipamiento suficiente, en educación. Capacitación laboral: se realiza en patio 2 en salas y talleres. Recreación: Existe taca - taca, cancha de baby, mesa de Pin - Pong.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los	Existe equipamiento suficiente, donde el patio principal, constituye el lugar de esparcimiento, en el cual hay distintos elementos para la recreación, pelotas de futbol o baby, mesa de ping - pong, etc.

N	Pregunta	Respuesta
	propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.	

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No hay

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En Infraestructura , no hay avances.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se habilitan , en noviembre '2015, dependencias adecuadas para el normal funcionamiento de los computadores que llegan a septiembre '2015.
3	Aspectos negativos a destacar.	la sección no cuenta con espacios suficientes, ni adecuados para segregar.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Es indispensable habilitar espacios en la sección, para segregar a la población .

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	1
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	3
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	6
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	6
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
8	Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	7
9	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	5
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
12	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
13	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	5
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se verificó que tanto la red húmeda como la red seca se encuentran plenamente operativas, con sus tomas a las afueras de la sección juvenil, pero que por su largo cubre adecuadamente la sección. Si bien aún continúa el problema del motor que permite la salida de agua de la red húmeda, el encargado explicó que se adjudicaron un proyecto donde cambiarán dicha bomba y que además contempla la instalación de otro gabinete de red seca y húmeda, pero al interior de la sección, en el sector de la guardia interna. En este mismo mes de mayo, se realizó la última revisión de las redes de aguas por personal de Bomberos. Existen además 4 extintores, uno en el exterior de la sección y tres al interior, todos al día, con fecha de recarga para el mes de septiembre de 2016.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Existe un plan de emergencia, que día a día es repasado por los funcionarios de Gendarmería, donde se establecen responsabilidades de cada uno de los funcionarios. En la misma sección, se encuentra delimitado la zona de seguridad, correspondiente al patio interior de la sección, con conectividad adecuada hacia el exterior de la sección, pasando por la guardia interna.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Simulacros de emergencia. El último se realizó hace pocos días el viernes 20 de mayo, y fue de incendio y sismo, hecho que fue ratificado por los propios adolescentes.
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Hay un protocolo, el Plan de contingencia, el que fue exhibido. En él se señala que la cadena de responsabilidad es el jefe de la unidad, luego el jefe operativo, después el jefe de guardia interna y por último un suboficial de Gendarmería. En la sección, el jefe es el encargado de área don Osvaldo Cofré, Sargento primero. En la noche, el suboficial de guardia, toma la guardia interna Actualmente el responsable del módulo es el encargado de la seguridad del recinto durante su jornada de día de nombre Osvaldo Cofré, aunque se encuentra en proceso de

N	Pregunta	Respuesta
		cambio. Luego, la seguridad de la sección corresponde al suboficial de la guardia nocturna, según un sistema de turnos, para lo cual hay tres funcionarios

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La visita anterior cuestionaba el hecho de que existiesen sólo dos dormitorios, lo que implica un riesgo para la integridad de los jóvenes, sin ventanas que den luz natural y/o ventilación. Sin embargo dicho cambio, aumento de piezas, impone un cambio estructural mayor que por el tamaño del recinto resulta difícil de cumplir.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se mantiene en buenas condiciones la señalética y la cámara de televigilancia de la sección funciona bien, lo cual se verificó.
3	Aspectos negativos a destacar.	Al momento de la visita, de los 4 jóvenes que había, uno había sido atacado, pero como la víctima no podía estar junto a los otros por las rencillas, determinó que éste, durante el día se quedara fuera de la sección, lo que dificulta el desarrollo de los talleres y actividades que se les imparten. Por eso se necesita un área de segregación, en este caso de protección, pero que en ella se puedan cumplir las labores socio-educacionales con el joven.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se hace indispensable contar con otra área que permita dividir, en casos justificados, a los jóvenes y que en dichas secciones se apliquen los programas contemplados para su inserción social

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	7
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	7
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	7

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	<p>No hay un registro ordenado ni completo de las sanciones aplicadas. Al analizar las tres últimas sanciones aplicadas, se constata desorden el dos de ellas. En efecto, la última de este año, ocurrió por una riña donde tres de los internos, agredieron a un cuarto, quien resultó con lesiones de diversa consideración. Los hechos ocurren según el parte, el día 16 de mayo de 2015, a las 17 horas aproximadamente. Luego, en otro documento (que se encuentra en otra carpeta), consta que el asistente social y un gendarme constituyeron el comité de disciplina (solo dos personas), el cual habría sesionado el día 16 de mayo de 2016 (mismo día de los hechos), a las 14:30 horas, documento en el cual proponen sanciones para los 4 involucrados. En otra carpeta, el alcaide del centro, con fecha 17 de mayo de 2016, dicta tres resoluciones donde aplica una sanción a tres de los jóvenes, pero nada dice respecto del cuarto que fue materia del procedimiento y al cual el mismo Comité de Conducta le proponía una sanción. En definitiva no se sabe que ocurrió con él, si fue sancionado o absuelto. Esas mismas resoluciones, traen apareja una hoja de notificación, pero no se indica en ella si se les mencionó a los jóvenes que tenían derecho a apelar de la sanción y si ejercían o no tal derecho. Esta sanción, aparentemente es la única aplicada este año, pero al analizar las otras dos actas de la comisión de disciplina, supuestamente las dos últimas del año pasado, se pudo constatar que en la carpeta de sanciones, existía una aplicada a un</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>joven de iniciales G.I.G.D., pero no existen antecedente alguno de dicho proceso y lo que es peor, en la aplicación de dicha sanción simplemente no sesionó la Comisión de Disciplina, lo que consta de los número correlativos de</p>
		<p>las actas de dicha comisión, puesto que el acta 14 y 15 del año 2016, se refieren a hechos ocurridos antes y después del referido en la resolución que aplicó la sanción al adolescente mencionado.</p>

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.</p>	<p>Se indican que en general los conflictos son aislados, de hecho este año ha existido sólo uno, y fue entre los mismo jóvenes, sin involucrar a personal de gendarmería, ya sea uniformado o a algún profesional.</p>
2	<p>Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.</p>	<p>Generalmente interviene el personal de Gendarmería que está en el momento, correspondiente a personal de guardia interna. Si por el número de internos que estuvieran involucrados se requieren más funcionarios, los refuerza la guardia armada. Después el PEC interviene a quienes tienen el problema. También, dependiendo de la gravedad, se produce una separación momentánea del infractor, a un patio que está al lado del que se usa habitualmente.</p>
3	<p>Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).</p>	<p>La intervención la realizan los profesionales de los programas que trabajan con los jóvenes. Se ha utilizado la celda de separación, actualmente se mantiene en ese sector a uno de los jóvenes agredidos.</p>

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.</p>	<p>Existe un espacio de separación que es un patio aledaño al de uso habitual, que tiene baño, pero de todas formas en la noche debe dormir en el colectivo, pues sólo hay dos dormitorios. El problema se genera con que el joven que se separa queda fuera de la oferta educacional,</p>

N	Pregunta	Respuesta
		terapéutica y sicosocial para fortalecer su inserción
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	El criterio para trasladar a un joven al otro patio es por un problema grave, ya sea de indisciplina, o de protección como en este caso y se concreta a través del jefe de la sección. Si bien en ambos espacios la rutina debería ser la misma, en el hecho no es así. Ejemplo, las actividades y talleres se hacen en el patio donde está la mayoría de los internos. En ella hay un televisor y radio, por lo que los que deben estar en el otro patio, sólo pueden leer o caminar.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Se aplica el procedimiento establecido para centros penitenciarios.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen sólo dos dormitorios, pero a no ser de dividir los que hay en dormitorios más pequeños, resulta difícil, por problemas de espacio cumplir con este requerimiento, que es de seguridad para los propios jóvenes.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se observó que se puso en un mural los derechos y deberes de los jóvenes, lo que antes no estaba. Los jóvenes conocen el procedimiento.
3	Aspectos negativos a destacar.	No existe un registro ni orden adecuado de las sanciones aplicadas a los menores, ni siquiera que permita revisar su legalidad.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	RECOMENDACIONES (No dejar en blanco): Velar en lo posible, por adoptar medidas de segregación, cuando sean necesaria, pero que en ellas también se cumplan con el objetivo de que el segregado, cualquier sea el motivo, continúe recibiendo intervención sico-social. En cuanto a las sanciones, llevar carpetas o registros ordenados, correlativos y completos, esto es, en un archivo debe constar con todo el proceso, esto el investigativo, la

N	Pregunta	Respuesta
		proposición del Comisión de Disciplina y luego la resolución que comunica la sanción o la absolución, con constancia expresa que el niño hizo o no uso a su derecho a apelar. Además adjuntar la copia de ellos, o a lo menos de la última resolución que aplicó o no una sanción en la carpeta individual de cada niño, lo que tampoco ocurría.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	7
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	4
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	3
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	el chequeo médico se realiza al interior de la unidad de salud
2	Quién lo realiza.	Técnico en enfermería de turno.-
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	La unidad de salud realiza chequeo médico completo, contando con informe de constatación de lesiones, sin embargo el formato es más amplio, incluso se visualiza ítem de salud mental abreviado.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Se realiza registro de ingreso que contiene entre otros: anamnesis actual y remota, estado físico y antecedentes de salud en general y mental
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	La unidad de salud cuenta con fichas clínicas de cada joven de la sección juvenil, que contiene toda información de salud de cada joven, sin embargo no se cuenta con verificadores que den cuenta de las vacunas que los jóvenes han recibido.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.	El uso de la unidad de salud no es exclusivo, no obstante los jóvenes reciben atención preferencial en caso de coincidir atención con población adulta, además se toman los resguardos para que durante la permanencia o atención de jóvenes en ese sector, no permanezca población adulta. De acuerdo a lo observado, si bien se observa una buena organización, el espacio se visualiza insuficiente para el almacenamiento de medicamentos, así como también de maquinarias e instrumentos de uso de la unidad
2	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	De acuerdo a lo observado, si bien se observa una buena organización, el espacio se visualiza insuficiente para el almacenamiento de medicamentos, así

N	Pregunta	Respuesta
		como también de maquinarias e instrumentos de uso de la unidad.
3	Su organización.	De acuerdo a lo observado, si bien se observa una buena organización, el espacio se visualiza insuficiente para el almacenamiento de medicamentos, así como también de maquinarias e instrumentos de uso de la unidad.
4	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Se considera adecuado el perfil profesional dado que el técnico en enfermería cuenta con distintas especializaciones para ejercer su cargo así como también presenta manejo del área administrativa y técnica en cuanto a la intervención
5	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Se observa que los técnicos y profesionales de la unidad tienen una importante experiencia en el centro, el técnico en enfermería entrevistado permanece en el cargo desde hace 6 años, dentista por 13 años aproximadamente y enfermera 4 año, mencionar además y según refiere técnico en enfermería entrevistada estaría próximo a ingresar otro técnico en enfermería más
6	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Actualmente en la unidad de enfermería se encuentran trabajando dos técnicos en enfermería por lo que se visualiza una sobre carga laboral. De acuerdo a lo reportado por el entrevistado la tercera persona se encontraría en calidad de servicio en otra comuna de la región, en este sentido es importante destacar que durante el turno de noche no existen turnos de técnicos en enfermería o paramédicos, por lo que ante una eventualidad no se cuenta con este importante recurso de atención de primeros auxilios
7	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Se identifica que la unidad de salud responde a las necesidades de salud primaria de los jóvenes, aunque queda en evidencia las dificultades que pudiesen existir ante la atención de primeros auxilios en caso de emergencias.
8	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	La unidad de salud a través de las instrucciones emanadas desde gendarmería realiza su funcionamiento en función de los protocolos establecidos., destacándose protocolo de suicidio, traslado, tratamiento de personas con ets, tratamiento de personas con tbc.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Se evidencia la existencia de un sector de expendio de medicamentos, contando además con listados de medicamentos vigente con la anotación de su caducidad.
2	Utilización de psicofármacos.	Estos son administrados principalmente por los técnicos en enfermería, siendo principalmente distribuidos por consultorios, previa autorización de psiquiatra, figura que en la actualidad está presente en cuanto a recurso humano en programa psicosocial que funciona al interior de la unidad penal
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	La unidad establece medidas para controlar la administración de los psicofármacos, para ello existe un libro de administración de medicamento contando con la fecha de caducidad de c/u d los medicamentos.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	No se pesquisa la información.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	El responsable es el técnico en enfermería de turno.-
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso.	Se constata que existe un registro apartado de las atenciones realizadas a la sección juvenil, que incorpora registro de las atenciones realizadas a especialidades fuera de la Unidad, además en el caso de las atenciones odontológicas existe una ficha de control de cada joven. En el ámbito de la salud mental, a diferencia del periodo anterior, actualmente se cuenta con la figura del Psiquiatra en el equipo sicosocial lo que ha favorecido el abordaje de temáticas en este ámbito, promoviendo por sobretodo la continuidad.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se verifica que la odontóloga realiza atención los días lunes y jueves en donde todos los jóvenes deben tener una ficha de atención en donde se realiza un diagnóstico de cada uno en

N	Pregunta	Respuesta
		relación a su salud dental, la atención es disponible para todos los jóvenes del centro, y se cuenta con maquinaria e instrumentos para ofrecer atención básica para la realización de tratamientos, sin embargo, son ellos los que determinan la continuidad de los posibles tratamientos, en caso que no exista voluntad por parte de los jóvenes deben firmar un documento.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	La unidad de salud realiza vacunación indicada por el gobierno nacional, sin embargo no existe verificador de plan vacunatorio en expediente.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	La Unidad cuenta con vehículo que corresponde a la sección juvenil
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No se han presentado patologías ges en la sección juvenil.-

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	No se detectaron intentos de suicidio en el periodo evaluado.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	En la fase de ingreso existe la aplicación de fichas que indagan en el ámbito de salud mental que dan cuenta de riesgos en cuanto a suicidio, de esta forma se logra insumar al equipo técnico lo antes posible y así se puedan tomar los resguardos necesarios. Además se cuenta con un plan de suicidio emitido por Gendarmería el que se encuentra debidamente socializado en el personal de la unidad.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.q	Cada joven que ingresa a la sección juvenil es evaluado en el ámbito de la salud mental, información que es socializada con el equipo técnico
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se atiende en caso de consumo y salud mental.-
3	¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?.	Si, existe psiquiatra en programa psicosocial,
4	Uso de protocolos de evaluación.	No existe un protocolo específico respecto el abordaje de pacientes con

N	Pregunta	Respuesta
		dificultades en el ámbito de salud mental, sin embargo al momento del ingreso se aplica ficha que recoge elementos en este ámbito, así como también existe protocolos de intentos suicidas.
5	¿Se atiende al 100% de la población juvenil?.	SE ATIENDE AL 100% DE LA POBLACIÓN JUVENIL.-
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Tras revisión de los expedientes de los jóvenes se constata que estos recogen información en el ámbito de salud, así como también la construcción de objetivos responde al abordaje de estas temáticas, no obstante no se visualizan canales formales y espacios de análisis de caso que permitan una intervención complementaria, conjunto a generar procesos de revisión y supervisión que permitan asegurar la gestión en intervención complementaria. Si existen.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La incorporación del equipo psicosocial favoreció significativamente la calidad de la atención otorgada en el ámbito de la salud, marcando una enorme diferencia respecto visita anterior donde se carecía de esta figura. Se observa un avance mínimo en cuanto a la concreción de la obtención de la autorización sanitaria de la unidad, se tiene a la vista la revisión de los elementos que se deben trabajar e implementar para poder conseguir la autorización sanitaria, sin embargo, se tiene presente que mucho de ello tiene ver con la inversión de recursos financieros para la mejora en áreas como infraestructura. En este ámbito se observa la existencia de protocolos en intento suicida junto a plan de emergencia, aspecto observado en periodo anterior. Se cuenta también con registro de medicamentos con la información de la fecha de caducidad.
2	Aspectos favorables a destacar.	CONTAR CON ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PARA TODOS LOS JÓVENES DE LA SECCIÓN y realización de talleres mensuales preventivos en este ámbito
3	Aspectos negativos a destacar.	Limitación en la infraestructura de la unidad, no permite el almacenamiento

N	Pregunta	Respuesta
		adecuado de medicamentos para favorecer óptimas condiciones de los instrumentos y medicamentos, lo que dificulta la obtención de la autorización del seremi de salud No se visualizan avances respecto a gestiones en este ámbito, incluso se visualiza limitación en cuanto a infraestructura, lo que impide a priori la consecución de la acreditación.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	GENERAR UN PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS QUE PUEDA SER SOCIALIZADO CON TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE SALUD.- GENERAR UN INVENTARIO DE LOS MEDICAMENTOS CON LOS CUALES CUENTA LA UNIDAD, QUE PUEDA INCORPORAR ADEMÁS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDICAMENTOS Y NÚMERO DE ELLOS TAMBIÉN LA FECHA DE CADUCIDAD.- PROPICIAR ESPACIOS DE COORDINACIÓN EN EL ABORDAJE DEL TRABAJO CON LOS JÓVENES ENTRE LA UNIDAD DE SALUD Y LA FUNDACIÓN PADRE CHANGO.- *La principal recomendación dice relación con suplir la dotación de personal en turnos de noche. *Solicitar fondos para mejoramiento de espacio en términos principalmente de aumento de capacidad

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	1
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	6
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	5
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	3
8	Califique atención en salud mental.	6

N	Pregunta	Respuesta
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Penal • Liceo • Programa Chile Califica • Profesor(a) para preparación de exámenes libres 	<p>Un aspecto a destacar en este ámbito es que los jóvenes participan en clases compartiendo aula con la población adulta, lo que no solo genera dificultades desde lo relacional, si no que la modalidad de estudio al ser para adultos contiene menos horas de clases, generando complicaciones para que los jóvenes generen rutina, visualizándose insuficiente la participación en talleres para compensar una jornada de clases. Respecto los objetivos pedagógicos si bien se generan instancias de reforzamiento y acompañamiento particularizado, no siempre son alcanzados observándose jóvenes que han repetido de curso. Otro aspecto que se instala, es la coherencia entre los objetivos del plan de intervención individual y el ámbito académico, donde si bien se observa sintonía, no siempre se trabaja de forma complementaria entre el equipo psicosocial y los profesores del colegio, más aun cuando existe discontinuidad en cuando a las licitaciones que permiten al centro contar con equipo psicosocial.</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.</p>	<p>Se solicitaron los 4 expedientes que correspondían a la totalidad de jóvenes insertos actualmente, observándose actualizados y con bastante información en diferentes dimensiones como salud, educación, drogas, familia, conjunto a los respectivos diagnósticos y planes de intervención visualizándose un trabajo multidisciplinario. Respecto los planes de intervención se puso constatar que estos incorporan el abordaje del ámbito educativo, tanto en lo referente al logro</p>

N	Pregunta	Respuesta
		de nivelar estudios, como en generar estrategias motivacionales
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Al momento de la visita se da cuenta de la realización de 4 talleres, el psicosocial, motivacional, apresto laboral y de educación física, donde claramente, si bien algunos son formativos y recreativos, estos no son conducentes a certificación que permita generar aumento de la empleabilidad futura.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Las actividades deportivas son desarrolladas exclusivamente por el programa de reinserción que trabaja en el centro, se considera el desarrollo de 2 actividades deportivas semanalmente, una exclusivamente de futbol y la otra de acondicionamiento físico
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	La sección en si no tiene un espacio propio para el desarrollo de actividades recreativas, sin embargo, se utiliza la cancha y un patio techado del recinto de adultos sin tener restricción para ello. en materia de recreación, también se utiliza la biblioteca del recinto de adultos
3	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	Según planificación horaria, la rutina semanal de los jóvenes da cuenta que estos realizan actividades entre las 9:30 a las 17:00 horas, que considera talleres, y actividades deportivas, sin embargo hay ventanas en que los jóvenes no participan por iniciativa propia, lo que perjudica sus rutinas diarias, imposibilitando el abordaje continuo de su proceso de intervención

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Si se cuenta con biblioteca de adultos que es utilizada también por jóvenes, así como también el equipo psicosocial de reinserción realiza estrategias para fomentar la lectura y el reforzamiento en aquellos jóvenes que más lo requieren

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances en este factor, referido a lectura y las actividades
2	Aspectos favorables a destacar.	La incorporación del equipo de reinserción permitió el abordaje y acompañamientos de los jóvenes en el ámbito académico lo que aumenta las expectativas de mejores desenlaces para el presente periodo.
3	Aspectos negativos a destacar.	ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: - Inexistencia de capacitaciones con fines formativos que aumenten la empleabilidad futura de los jóvenes. - No se pudo constatar nómina de asistencia de jóvenes participantes en clases por no haber personal al momento de la visita
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Generar coordinaciones con entidades para gestionar el desarrollo de capacitaciones certificadas conducentes a mejorar la empleabilidad de los jóvenes. Promover presencia de programa de reinserción por periodos más largos para fomentar la continuidad de los procesos (aumentar años en bases de licitación

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	7
2	Califique disponibilidad de material educativo.	No se evalúa
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	No se evalúa
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	No se evalúa
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	4
6	Califique la calidad de los registros en educación.	No se evalúa
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	5
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	5
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o	4

N	Pregunta	Respuesta
	formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	3
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	3
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	5
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	1
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Sólo se ven avances en la infraestructura de la cocina, la que se trata de una construcción nueva, limpia y de un muy buen tamaño. Lo demás, se sigue manteniendo igual, en cuanto a que las minutas de alimentación siguen siendo trimestrales. Los horarios de comida no están distribuidos adecuadamente durante la jornada.
2	Aspectos favorables a destacar.	La cantidad de la ración y la calidad de la comida que se entrega parece adecuada.
3	Aspectos negativos a destacar.	Última entrega de alimentos es a las 16:00 horas, lo cual es muy temprano, sobre todo en consideración que el desayuno es a las 8:30 horas, más de 12 horas después, lo que el encargado explica se debe a que el encierro es a las 17:00, por eso deben estar comidos todos a esa hora.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Hacer pautas mensuales de alimentación. Desayuno y almuerzo están muy juntos y cena se da a las 16:00 horas, por lo que se recomienda buscar alguna forma de hacer la entrega de esta comida un poco más tarde, quizás modificando el horario de encierro

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	2
2	Califique la calidad de la alimentación.	6
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
5	Califique La planificación mensual de los menús.	2
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	<p>En visita anterior se observó que solo se contaba con psiquiatra en los meses de julio a Diciembre, por lo que existió un vacío de intervención los meses anteriores y se suponía una discontinuidad de atención hasta el inicio del proyecto en el año 2016. Sin embargo se implementaron estrategias que favorecieran la continuidad de tratamientos farmacológicos, la continuidad en tratamiento de salud física y que además los jóvenes pudieran acceder a actividades grupales. Dado el término del proyecto de reinserción, el Coordinador técnico de la sección juvenil, trabajador social, realizó un importante trabajo de redes donde generó acuerdos con servicio de salud y la municipalidad de Rengo, obteniendo como producto atención en salud, física y mental, entrega de fármacos e implementación de actividades deportivas. Por lo que los meses de Enero y Febrero 2016 los jóvenes de la sección juvenil accedieron a intervención. Paralelamente el Coordinar técnico, adelantó su trabajo y comenzó a laborar en las bases con anticipación, obteniendo como</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>resultado el comienzo del proyecto el 14 de Marzo 2016. Esta misma estrategia se pretende desplegar este año, ya que nuevamente se sabe del término del proyecto en Diciembre 2016</p>
2	<p>Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.</p>	<p>A partir del 14 de Marzo 2016, se inicia el proyecto que comprende el tratamiento por consumo de drogas, Cuenta con un equipo conformado por un trabajador social como coordinar con 44 horas de trabajo, otra trabajadora social con el cargo de Jefa de Proyecto con 44 horas, una psicóloga de 44 horas, un terapeuta por 44 horas, 5 horas semanales de Psiquiatra, una profesora de 22 horas, una monitora de arte por 11 horas, un profesor de Educación física por 11 horas y una administrativa por 22 horas. Este equipo realiza reuniones semanales donde acuerdan rutinas de intervención con el Coordinar técnico de la Sección. En estos mismos espacios se resuelven temas relacionados con educación, se entregan recetas con prescripción médica y se gestionan acciones a seguir de acuerdo a cada caso. Existe una rutina que contempla entre una a dos intervenciones por profesional, ya que se debe compatibilizar con asistencia a la escuela. La cual comprende cuatro días a la semana. Cuentan con documentación que acredita la entrega, recepción y dosificación de los fármacos. Esto se observa en registros de la Jefa de Proyecto y en las fichas clínicas.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>En el interior del centro en la actualidad están presentes 4 jóvenes, de los cuales se reporta presencia de consumo problemático de drogas, con un policonsumo de drogas, por lo que es el mismo número de jóvenes atendidos en el proyecto. Existen dificultades de convivencia al interior del recinto, lo que se traduce en incompatibilidad de permanecer los 4 jóvenes en el mismo espacio, gendarmería realiza acciones de acuerdo a sus procedimientos, implicando que uno de los jóvenes durante el día se encuentra en otro espacio. Esto es observado por el equipo y se genera un plan de Contingencia, el cual contempla una rutina diferenciada, pero que implica no alterar las intervenciones programadas por él. En cuanto a la escuela, no puede asistir, ya que el encargado de esta área</p>

N	Pregunta	Respuesta
		es un profesor, cuya función está limitada a facilitar el aprendizaje. Por lo que si fuese necesario se intencionará intervención a nivel educacional de manera individual.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	En la visita no se observa duplicidad en la intervención, ya que el proyecto funciona organizadamente con el Coordinador de la sección y él actúa como mediador frente a Gendarmería, por lo que todas las áreas están informadas y de acuerdo con las actividades y planes de acción de cada usuario. El proyecto contempla el seguimiento de los casos, generando contactos a través de coordinaciones con PEC

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances, respecto de la visita anterior.
2	Aspectos favorables a destacar.	Gestiones realizadas por Coordinador Técnico de la Sección, las cuales permitieron la continuidad de tratamiento farmacológico y participación de los jóvenes en actividades ocupacionales. Según reporte del mismo Coordinador y ratificado por Magistrado no se presentaron eventos críticos durante los meses de Enero y Febrero 2016. Una vez iniciado el proyecto, se observa importante organización y trabajo con Coordinador técnico de la Sección Juvenil. Fichas clínicas completas, registros actualizados hasta un día anterior de la visita, presencia escrita de coordinaciones con el Área de Educación. Presencia de SENDA, en acompañamiento de la instalación y puesta en marcha del proyecto a través de la Gestora de Calidad y participación en capacitaciones ofrecidas desde SENDA. Realización de capacitaciones a los usuarios y a gendarmería, las cuales son certificadas
3	Aspectos negativos a destacar.	Confeción de protocolo de organización con Coordinador de la Sección Juvenil, ya que resulta ser la figura clave para el buen ejercicio del

N	Pregunta	Respuesta
		Proyecto. Contar con evaluaciones de las sesiones grupales
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Protocolo de coordinación Intencionar el trabajo anticipado con respecto a las bases del proyecto para el año 2017. Mantener la proactividad en la creación de estrategias favorecedoras de la continuidad de tratamiento.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	7
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No se evalúa
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
4	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	5
5	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	7
6	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	7
7	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	7
8	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	3
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y	La sección cuenta con espacios para recibir a sus visitas y cuentan con espacios para visitas de carácter íntimo.

N	Pregunta	Respuesta
	visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Las visitas familiares tienen dos espacios durante la semana para participar de encuentros, los días miércoles y los domingos. El proyecto favorece el ejercicio de las visitas de las familias de los jóvenes, a través de las visitas domiciliarias a los familiares, ya que se favorece el aprendizaje del proceso de visita. (Enrolamiento por ejemplo). Según reporte no observan mayores dificultades en este proceso. Con respecto a visitas de carácter íntimo, se debe postular. El primer paso es la solicitud de este beneficio por parte del usuario, luego el proyecto junto con el Coordinador de la Sección levantan información que acredite el comportamiento del usuario y los niveles de afectividad y tipo de relación que mantiene con la persona que mantiene una relación amorosa. Luego se presenta la solicitud a gendarmería y ellos resuelven, tomando una decisión. La información se transmite al proyecto y es comentada al joven. En la actualidad un joven presentó la solicitud, la jefa del proyecto está coordinando el ejercicio de intervenciones para conocer antecedentes de la relación amorosa y se informará al coordinador para seguir el proceso descrito con anterioridad. Este procedimiento cuenta con protocolo desde gendarmería.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	En el caso de las visitas de abogados, están se realizan con las frecuencia necesaria de acuerdo al procedimiento judicial, se cuenta con espacio privado para tener una entrevista acorde a la necesidad. El programa por su parte mantiene coordinación con la oficina de Defensoría penal pública, a través de reuniones y coordinaciones por mail.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede	Existe uso del Buzón, este se encuentra dispuesto en un lugar cercano a los jóvenes, se observan actas de las aperturas del buzón, se procede a

N	Pregunta	Respuesta
	expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	lectura de los comentarios de los jóvenes, pero no queda claro la forma de difusión de las respuestas. Existe otra forma de expresión de opinión de los jóvenes, la cual consiste en la verbalización directa con el Coordinador Técnico de la Sección. Esto se comenta en reunión y se da respuesta de manera individual al usuario.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Buzón, con acta de apertura. Trabajo familiar donde se intenciona la cercanía de los familiares con el usuario
2	Aspectos favorables a destacar.	Acceso al Buzón por parte de los usuarios Trabajo coordinado del proyecto en el apoyo de la continuidad de las visitas familiares Apoyo del proyecto en recoger antecedentes que permitan acceder al beneficio del Venustierio. Coordinación constante con la Defensoría Penal Pública.
3	Aspectos negativos a destacar.	Generar acciones concretas para hacer la devolución de posibles comentarios encontrados en la apertura del Buzón.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Contar con verificador de las respuestas del Buzón de reclamos y Sugerencias

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	7
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	5
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	5
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	5
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	7
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	4

N	Pregunta	Respuesta
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5
